

¿HABRA CASTIGOS?

La entraña de la crisis

El sábado dimitió el señor Domínguez Pascual: ayer, como se esperaba, fué total la crisis. Ratificada la confianza regia al señor Dato, éste declinó el honor; pero hubo de acceder a aplazar su dimisión hasta hoy y a reflexionar sobre su propósito en estas veinticuatro horas. Aumenta la gravedad de la crisis abierta el anuncio de que hoy habrá consultas, las cuales versarán sobre el epílogo del conflicto de funcionarios: la imposición de sanciones a los que cesaron en sus servicios... y son ellos todos los funcionarios de Hacienda. El Gobierno no se cree con derecho a que sobre tal extremo se pronuncie en la Cámara regia los prohombres llamados a consulta; a más del derecho alega la necesidad de conocer el criterio de los jefes de grupo; luego, y en vista de lo que ellos declaran, el Gobierno verá si debe permanecer en su puesto o marcharse.

servicios, no procede pago de servicios. Ocorre así, de ordinario, aun en las huelgas mantenidas por trabajadores manuales. Trátase, en fin, de patentizar con tan suave castigo, que el Gobierno no reputa licita la huelga de funcionarios públicos; también como ilegítima fué generalmente condenada por los jefes de minoría—aun por políticos tan izquierdistas como don Melquíades Álvarez—en la sesión del miércoles; e incluso los funcionarios se allanan a tal calificación. La mayoría de opiniones que de ellos hemos recogido durante estos días, basaban la defensa de la reciente huelga, no en su legitimidad, sino en que tal recurso había sido para ellos forzado y forzoso, aunque no les pareciera plausible.

A todos quisieramos convencer de que el conflicto, aún no definitivamente resuelto, ha producido graves daños a los intereses públicos y a los particulares: que eran de temer consecuencias más desastrosas y perturbadoras, y que en el curso actual del suceso, y no siendo ya posible borrar lo ocurrido, la solución que hemos analizado acaso sea la menos mala de cuantas se pudieran aplicar.

LO DE VILNA

La Comisión tiroteada

Los lituanos atacan al general Zeligowski

VARSOVIA, 24.—Comuniqué de Kowno que los soldados lituanos tirotearon en la región de Pory a los miembros de la Comisión de revisión enviada por la Sociedad de Naciones.

El presidente de dicha Comisión protestó ante el Gobierno de Kowno contra esta injustificada agresión. En una lucha entablada con las fuerzas del general Zeligowski, el ejército de Kowno fué rechazado más allá de la frontera.

CANADA

EL PARO FORZOSO

MONTREAL, 24.—Las fábricas nacionales atraviesan una honda crisis, estando la mayoría de ellas cerradas por falta de pedidos. En algunos puntos la huelga forzosa ha producido desórdenes; los obreros recorren las calles pidiendo trabajo.

CONFERENCIA DE PARIS

Se ha estudiado el desarme alemán

PARIS, 24.—Esta mañana, a las once, se celebró la primera reunión de la Conferencia aliada, asistiendo:

Por Francia, el señor Briand, asesorado por el señor Berthelot, director general del ministerio de Negocios Extranjeros; por Inglaterra, el señor Lloyd George y lord Curzon; por Italia, el conde de Siorza, asesorado por el conde de Domin Longare, y el marqués Della Torretta; por Bélgica, el señor Jaspars; por el señor Theunis, y por Japón, el señor vizeconde de Ishi.

Cada Delegación llevaba dos secretarios. Quedó acordado que los peritos y técnicos serían llamados a medida que se plantearan los asuntos correspondientes.

Después de dirigir el señor Briand, que presidió el acto, breves frases de bienvenida a los conferenciarios, y tras de fijarse la orden del día, se abordó la discusión de la primera cuestión, que es la que motivó la reunión de la Conferencia, o sea: el desarme de Alemania.

Para esta cuestión se oyó al ministro de la Guerra francés, señor Barthou, al mariscal Foch, asesorado por el general Weygand, y al general Nollet. Por Gran Bretaña, el mariscal Wilson y el general Wiseman. Por Bélgica, el jefe del Estado Mayor General belga, general Maglienc, por Italia, el representante de Italia en el Comité militar interaliado de Versalles, general Largetet.

Terminadas las exposiciones hechas en la sesión de la mañana por los técnicos, quedaron deliberando los jefes de los Gobiernos, representados en la Conferencia.

Al salir de la reunión, y preguntado por los periodistas, el señor Briand dijo lo siguiente: «La sesión de esta mañana fué dedicada a dar la bienvenida a las Delegaciones extranjeras, abordándose seguidamente la cuestión del desarme de Alemania con la audición de los técnicos.»

Después de la sesión, los señores Lloyd George y Barthou estuvieron conferenciando en términos muy cordiales.

PARIS, 24.—Conferencia interaliada.—Comunicación oficial. 24 enero, noche: «En la sesión de esta tarde, que comenzó a las cuatro y terminó a las siete, la Conferencia ha seguido examinando la cuestión del desarme de Alemania.

Se ha acordado que mañana por la mañana, bajo la presidencia del mariscal Foch, se reúnan los peritos militares, navales y aéreos para fijar la lista de las medidas a adoptar por Alemania, para la completa ejecución de las cláusulas del Tratado de Versalles, referentes al desarme, redactando luego un

INGLATERRA Y EL JAPON

LA RENOVACION DE LA ALIANZA

El Tratado se redactará conforme a la letra del pacto de la Liga de Naciones

HORSEA, 24.—El ministro Uchida, ministro de Negocios Extranjeros, ha pronunciado en la Dieta un discurso, en el que pidió la ejecución del Tratado de paz. Ocupándose luego del desarme dijo: «Como cuestión de principio, el desarme debe ser acogido como un beneficio general para la raza humana, y el Gobierno japonés presta especial atención a esta cuestión.

Sin embargo, debe comprenderse que su realización será imposible, a no ser que todas las naciones se pongan de acuerdo con una perfecta buena fe.»

Hablando del acuerdo anglo-japonés dijo: «El Gobierno japonés ha estudiado esta cuestión, especialmente en relación con el Convenio de la Liga de las Naciones. Las conferencias con el Gobierno británico y el cambio de opiniones con Francia han tenido lugar, tanto en Londres como en Tokio, y se ha decidido participar a la Liga de las Naciones que los Gobiernos del Japón y de Gran Bretaña, opinando que el Convenio anglo-japonés de 1911, aunque está en armonía con el espíritu, no está conforme por completo con la letra del Convenio de la Liga de Naciones, y que, por lo tanto, ambos están dispuestos a reconocer el principio de que, si dicho acuerdo había de continuar después de julio de 1921, debe redactarse conforme con el Convenio de la Liga de las Naciones.

La alianza entre Inglaterra y el Japón ha contribuido mucho y muy favorablemente a la paz, y ha sido muy beneficiosa para todo el Extremo Oriente, y su continuación es el anhelo de ambos pueblos, que se hallan en armonía perfecta con los altos ideales de la Liga de las Naciones.

SE CONSULTARA A LOS «DOMINIONS» HORSEA, 24.—Los periódicos británicos dicen que el discurso del ministro japonés de Negocios Extranjeros ha atraído considerablemente la atención de las esferas diplomáticas; el Tratado entre ambas naciones será redactado de nuevo, en armonía con el Convenio de la Liga de las Naciones.

Se hace notar que no se podrá tomar una decisión definitiva antes de consultar a los «Dominions».

INDICE-RESUMEN

- Cuento del martes (La revancha), por Mauro Vargas... Pág. 3
Cartas de París (Las elecciones senatoriales y el ministerio Briand), por A. Lugán... Pág. 3
En el Cómico («M'hijo el doctor»), por Rafael Rotllán... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El abate Faria»... Pág. 5
Deportes (Los atléticos obtienen el campeonato regional), por K... Pág. 6

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo ayer en Palacio, poniendo en manos de su majestad la dimisión de todo el Gabinete.—El Rey le ratificó la confianza; pero el señor Dato declinó.—Por desecho de su majestad quedó aplazada hasta hoy toda solución, y esta mañana volverá al regio alcazar el presidente dimisionario.—Los funcionarios, en una reunión celebrada el domingo, acordaron, por 18 votos contra seis, reanudar el trabajo. Ayer se restituyeron a sus puestos en todas las dependencias (pág. 1).—Ayer celebraron su santo el Rey y el Príncipe de Asturias.—El pueblo, situado frente a Palacio, aclamó con entusiasmo a su majestad y a la reina.—En Palacio, donde se han recibido millares de telegramas de felicitación de España y del extranjero, se celebraron brillantes recepciones, y por la noche hubo banquete de gala (pág. 3).—Un incendio ha destruido el interior de dos pabellones del cuartel de Artillería de Villavieja (pág. 4).

PROVINCIAS

—Los dos sindicalistas detenidos en Barcelona cuando trataban un atentado contra el gobernador, fueron muertos por la Policía que los condujo, al intentar fugarse.—Ha fracasado la huelga general que se preparaba.—Los Sindicatos únicos de la construcción y de la alimentación de Cádiz y Jerez han sido clausurados.—Encuentro entre socialistas y sindicalistas en Tolosa; un muerto y un herido.—Un patrono detenido en Sevilla, por consentir la cotización de cuotas.—Naufrago un land, salvándose la tripulación.—Agasajos a los marinos ingleses en Ferrol.—El Ayuntamiento de Tarragona ha comenzado una campaña para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.—Una Liga de inquilinos en Burgos (pág. 2).

EXTRANJERO

—La renovación de la alianza anglo-japonesa será consultada con los «Dominions».—Wilson pide que las naciones se comprometan a respetar la integridad territorial de Rusia.—Los soldados lituanos han tiroteado la Comisión de la Liga de Naciones para el plebiscito de Vilna.—La Conferencia interaliada ha empezado el estudio de la cuestión del desarme alemán (pág. 1).—Nicaragua se niega a firmar el Convenio de unión de los Estados de América central.—Wilson propone un acuerdo con Turquía para resolver la cuestión de Armenia.—En la India se trató de boicotear la visita del duque de Connaught. Se dice que De Valera está en París (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio de Madrid)

—Altura barométrica: 714,5; temperatura, a la sombra: máxima, 12,9; mínima, 0,1. En las demás regiones, máxima, de 20, en Huelva; mínima, de menos 6, en Truel. Tiempo probable: bueno.

LIGA DE NACIONES

WILSON Y RUSIA

Un compromiso de no violar ni permitir la violación de la integridad territorial de la nación rusa

WASHINGTON, 24.—El presidente Wilson, en una nota dirigida a M. Hymans, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, dice que la cuestión del desarme no es sino una parte del gran problema ruso.

(Los trágicos acontecimientos de Polonia y de Crimea demuestran que la intervención de los ejércitos no puede implantar la paz en Rusia, y no hacen sino fortalecer en mister Wilson la convicción de que la revolución rusa, bienhechora en sus fines principales, hubiera debido ser dejada libre para llegar pacíficamente a una solución satisfactoria, dimanando del interior del mismo país. Evidentemente—declara mister Wilson—los Estados fronterizos en lucha no atacarán la gran Rusia, a menos de verse apoyados por potencias más fuertes. Mister Wilson sugiere un compromiso público y solemne de todas las potencias de no violar ni permitir la violación de la integridad territorial de Rusia, obligándose preferentemente todos los Estados limítrofes.

PORTUGAL Y EE. UU. EN LAS ISLAS AZORES LOS YANQUIS QUIEREN MANTENER LA BASE NAVAL LISBOA, 24.—El Gobierno americano ha comunicado al portugués que desea mantener la base naval norteamericana en Punta Delgada, principalmente en tiempo de guerra.

LA EMBAJADA EN BÉLGICA

Quizás fué El DEBATE, y en él esta pedadora mano, quien primero abogó, hace ya más de un año, por la elevación a Embajada de la representación de España cerca del Rey de los belgas.

Era sencillamente exigencia del decoro. Nuestra patria, con los Estados Unidos, ha sido durante los largos años de la ocupación, raro luminoso hacia el cual se volvían a diario, más que los ojos, las almas del desventurado país. La popularidad de Villalobar, no ya en Bruselas, en Bélgica entera, con ser debida en gran parte a sus merecimientos personales, era a la vez concreción del agradecimiento que la nación heroica sufría por España. Terminó la lucha. Por consideraciones políticas, por miras comerciales, por tributo a la primera víctima de la hecatombe, Estados Unidos y el Japón, Francia y Brasil, Gran Bretaña e Italia iban elevando al rango de Embajadas sus respectivas misiones. Consecuencia de ello, cuando en cualquier acto protocolario concurría el Cuerpo diplomático—incluso en aquellos organizados en homenaje a España misma—España, aquella España que Bélgica se había acostumbrado a ver con el respeto, con la devoción que inspiraba su intervención de madre en las horas de infortunio, se quedaba atrás, zaguera, vergonzante, como pariente pobre, desdoroándosele rápidamente el nimbo fulgente que la circundara en el período de la epeopeya. Y cuando algún belga nos preguntaba por qué, y había que contestarle con miserias del presupuesto y cominerías del funcionalismo, se nos enrojecía el rostro, cual si nos viéramos forzados a mostrale, bajo los alambres de la casaca, remiendos y zurcidos reveladores de abandono o de indigencia.

LA EMBAJADA EN BÉLGICA

Felizmente, la inmediatez de la visita de los Soberanos de Bélgica nos ha hecho caer en la cuenta, al cabo, de la depresiva situación. Tout est bien que finit bien, y eso ya está acertadamente terminado. Pero sería cortedía de vista y frivolidad femenil inferir de la oportuna decisión que con ella ya está hecho todo; todo lo que a España interesa, en relación con el laborioso pueblo flamenco-valón. Si la elevación de la Legación a Embajada sólo ha de servir para que Monsieur le Marquis, como antonomásticamente llaman a nuestro enviado, pueda usar dosel en su salón de recepción y enganchar seis caballos con pompones en su carroza, si alguna vez la usa, se nos habrá ido en boato la voluntad. Afortunadamente, el primer embajador de España en Bélgica sabe que, así como sin serlo escasamente podría hacer más de lo mucho que ha hecho, siéndolo está en la obligación de llenar su puesto desplegando, en pro de una fructífera inteligencia entre ambos países, sus acreditadas dotes de mediador. Porque, de hoy más, la amistad de Bélgica (que ya hemos visto con cuánta premura se han disputado sus vecinos) ha de ser muy influyente factor en la marcha del mundo.

Para España, estrechamente, es interesantísimo el establecimiento de esas relaciones. No sólo será en el corazón de Europa una rectificación de la leyenda negra, que, arrancando desde los tiempos del duque de Alba, llegó hasta nuestros días y todavía quiso hacer poco aminorar por allí la cabeza, aplastándola definitivamente—y sería torpeza patricida volver a hablar de ello—el nobilísimo

LA CRISIS

Dimite el Gobierno en pleno

El Rey ratifica la confianza a Dato y el presidente dimisionario declina

Hoy volverá a Palacio el jefe del Gobierno y comenzarán las consultas.—Los funcionarios de Hacienda se han restituido a sus puestos

EL PLANTEAMIENTO

Dato en Palacio A las diez y media de la mañana de ayer llegó a Palacio el señor Dato.

Los periodistas le preguntaron: «¿Qué nos dice usted, señor presidente? ¿Planteará usted la cuestión de confianza?—Sí, desde luego; voy a dar cuenta de la crisis a su majestad. Supongo que no saldré de la cámara regia hasta las doce. A las doce y media daré cuenta a ustedes de lo que en ella haya, en la Presidencia. ¿Habrá consultas?—Creo que sí; pero estas supongo que no comenzarán hasta por la tarde.

Dato no acepta la ratificación de confianza El jefe del Gobierno desde Palacio se dirigió a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, ante quienes se expresó en los términos siguientes: «Después del Consejo del sábado, y haciendo uso del voto de confianza que me otorgaron todos mis compañeros, me he creído en el deber de presentar a su majestad la dimisión de todo el Gobierno, por las causas expresadas en la carta del señor Domínguez Pascual.

El Rey ha tenido la bondad de ratificarme su confianza, insistiendo conmigo para decidirme a continuar al frente del Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

A la una y cuarto se reunieron en la Presidencia los ministros dimisionarios. No hicieron manifestación alguna.

A la salida manifestaron solamente que el señor Dato les había dado cuenta de su entrevista con el Rey en la forma que arriba se refiere.

¿Seguirá Dato?

Creemos muy aventurado pronunciarse sobre la probabilidad de alguna de las posibles soluciones a la crisis actual, porque las consultas que hoy han de celebrarse habrán de influir en ella de una manera decisiva. A personas bien informadas, de ordinario, hemos oído decir que, descartada una solución liberal, porque los grupos políticos de ese sector no se encuentran en condiciones de asumir el Poder, y dadas las circunstancias en que se encuentran los grupos conservadores, parece lo más lógico la continuación del señor Dato.

Ayudará seguramente a esta solución el resultado de las consultas, porque, conocida la opinión públicamente expuesta por los jefes de grupo de que debe continuar este Gobierno, no considerarán obstáculo para ello la imposición de unas sanciones tan suaves como las que se intentan.

De lo expuesto sacamos la impresión, impresión no demasiado firme, de que el señor Dato aceptará la ratificación de la confianza y continuará en el Poder después de reorganizar el Gabinete.

¿Solución Maura?

Como siempre que se llega en política a un caso que entraña alguna grave dificultad, en el presente se ha dado como posible una solución Maura, ya al frente de un Gabinete formado por mauristas y conservadores, va presidiendo un Gobierno de más amplia concentración.

OPINIONES DE POLITICOS

Lo que dice Cierva

Al domicilio del señor Cierva acudieron hoy numerosos amigos políticos. Nosotros le visitamos para pedirle su juicio sobre la crisis actual y se limitó a contestar: «Es una crisis que por lo que veo de ella no la entiendo.

Melquíades Alvarez

«Es para mí inexplicable, con los antecedentes que tengo, la situación política que se ha creado en estos momentos. La resolución que se atribuye al señor Dato de abandonar el Poder de una manera irrevocable aparece a los ojos de los políticos algo así como absurda mientras no se razona. Si ha de haber consultas, los llamados a ilustrar a la Corona necesitarán conocer las razones en que se fundamenta la crisis. Mientras esto no sucede, será difícil y temerario arrostrar las responsabilidades de un juicio y de un consejo.

Si el señor Dato cree que no le es posible al partido conservador continuar gobernando, debe declararlo y exponer las razones por las cuales no puede continuar en el Poder. A los hombres de gobierno no les es permitido retirarse del mando cuando ellos quieren, sino cuando las circunstancias se lo autorizan o se lo imponen. De ninguna manera pueden marcharse diciendo: «Ahí queda eso».

Lerroux

«La solución que se da no puede prevalecer. Para mí no tiene más que una, única: conceder el Poder con el decreto de disolución de las Cortes.

LA TRAMITACION

Las consultas

Hoy, a las diez de la mañana, irá el señor Dato a despatchar con su majestad. Es cosa descontada que insistirá en mantener su dimisión, y el Rey habrá de aceptarla y llamará en consulta a los prohombres políticos.

UN PUNTO DE VISTA

Voto de todos, posible fracaso de todos Un importante personaje político nos hablaba ayer tarde de las dificultades con que

habrá de tropezarse para solucionar la crisis planteada, y nos decía:

—No de las mayores obstáculos es la obstinación de Dato en pretender que el conde de Dato de confianza—ya en las Cortes, ya en la Cámara regia—, sin exponer claramente qué uso va a hacer de ellos.

Quiere imponer el principio de autoridad, y eso, en términos generales, está muy bien; pero, ¿y si no lo logra?

Unidos a él por el voto todos los jefes de grupo, el fracaso, si lo hubiere, los envolvería a todos y se haría imposible la sucesión. La crisis total en este caso es impredecible.

Haga el Gobierno lo que crea que debe hacer, y luego sométase al voto del Parlamento.

El pensamiento del Gobierno

En una animada tertulia de significados ministeriales se hablaba ayer de la crisis, sus causas y su desarrollo.

Un personaje al que todos escuchaban con gran respeto, hacía lo que llamaba el apuntamiento de la cuestión, y recordaba los esfuerzos que hizo el Gobierno para evitar que se hablara en el Congreso del decreto de Hacienda, sin lograrlo, a pesar de que invocó razones de alto interés público.

—Esto—decía—no ha ocurrido jamás, y menos en una Cámara no constituida. Y ya sabía el Gobierno lo que quería evitar, porque de la sesión de aquel viernes nació la huelga.

En este momento se aludió por uno de los presentes a una personalidad que pudo ejercer una decisiva influencia para impedir que se hablase del asunto que el Gobierno no quería tratar.

—Siempre que pienso en ese hombre—dijo uno de los contertulios, que por escrúpulo informativo declaraba que no era conservador—, me acuerdo de la frase de Napoleón, refiriéndose a Taylorland: «Es un espíritu que siempre se encuentra en ánimo de traición.» Un silencio acogió este duro juicio, y después prosiguió el primer personaje:

—Se a visto muy claro el empeño de darle vueltas al conflicto, porque se ha llegado a negar al Gobierno un plazo de unas horas para acudir al Congreso a dar cuenta del estado de la huelga y se ha hecho una interrelación sin estar presente quien debía contestarla, a pesar de que esta prometa estar en el banco azul a primera hora de la sesión siguiente.

Han negado al Gobierno la asistencia y el apoyo que pedía, y con ello han alentado la indisciplina; ahora verán cómo arreglan lo que desarreglaron.

Será curioso ver cómo en la Cámara regia se dice: «Que gobierne Dato, pero no conforme a su criterio, sino con arreglo al nuestro. Se dice que no se deben imponer sanciones, como si pudiera dejarse sin castigo una insubordinación tan grave como la de los funcionarios, que hasta cuando termina lo hace con una nota que es un verdadero trágala. Ahora se suponen en Dato otras razones para dejar el Poder y tratan de escamotear la verdadera, porque es en la que los políticos, en su conciencia, se reconocen culpables.

Dato ha planteado la cuestión en su verdadero ser, suprimiendo los accidentes y sacando a flor de tierra las verdaderas causas, que son las que en las consultas se van a aclarar.

NOTAS VARIAS

La sesión de hoy en las Cámaras

Hallándose el Gobierno en crisis las Cámaras no pueden deliberar; por lo tanto, la sesión de hoy en ambos Cuerpos colegisladores habrá de limitarse a la aprobación del texto de la anterior y a la lectura de la comunicación de la Presidencia del Consejo, dando cuenta de la crisis.

Hecho esto se levantará la sesión con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

Un cumplimiento

Después del Consejo, el presidente y los ministros desfilaron por el domicilio del señor Domínguez Pascual, dejando tarjeta.

Ahuercas visita a Maura

Ayer tarde estuvo en el domicilio del señor Maura el marqués de Ahuercas, conferenciando ambos durante una media hora.

Al extenderse esta noticia produjo gran revuelo por suponerse un trámite de la actual crisis, llegando hasta decirse que el marqués de Ahuercas estaba encargado de realizar determinadas gestiones cerca de los prohombres políticos.

El marqués de Ahuercas ha dicho que dicha conferencia para nada se relaciona con la política.

En casa de la marquesa de Argüelles almorzaron ayer el jefe del Gobierno, el presidente del Congreso y los ministros de Gobernación y Guerra.

LOS FUNCIONARIOS

El Comité de funcionarios facilitó ayer la siguiente nota:

«Los representantes del personal del Cuerpo Administrativo de la Hacienda pública, considerando que las manifestaciones expuestas en el Parlamento por los jefes de los distintos grupos políticos, en su mayoría, y las dimensiones del señor ministro del ramo y de los directores generales que colaboraron en la redacción del real decreto creando cien plazas de jefes de Negociado liquidadores del Impuesto de Utilidades, implican virtualmente la derogación del mismo, y por lo tanto, quedan plenamente satisfechos las únicas aspiraciones de los funcionarios; en su afán de evitar con la mayor rapidez posible las perturbaciones que se ocasionan al país, han acordado, en unión de los representantes del personal de Catastro y del ministerio del Trabajo, cesar desde hoy, lunes, a las nueve de la mañana, en la actitud de protesta que venían manteniendo.»

Y habiéndose circular los órdenes oportunos, ayer se reanuda el trabajo en todas las oficinas de España.

Este acuerdo fué adoptado por 18 votos contra seis en la reunión celebrada el domingo.

La Lotería el 26

En las administraciones de Loterías se ha fijado un anuncio en el que se señala la fecha del 26 del corriente para la celebración del sorteo, que debió tener lugar el día 22.

LAS SANCIONES

Seis días sin sueldo

Toda la cuestión política gira en estos momentos en torno de un punto concreto: la imposición de sanciones a los funcionarios huelguistas, como medio de restablecer la disciplina, salvando los prestigios del Poder.

Los anuncios de que serán impuestos castigos, que algunos llaman represalias, producen gran inquietud y se considera que pudiera ser causa de una nueva perturbación.

«Nosotros podemos afirmar que el anuncio del Gobierno, si por continúan en el Poder fuera el encargado de imponerlos, no es otro que aplicar aquellas sanciones disciplinarias, que por su poca gravedad, más que como castigo, pueden ser consideradas en este caso como un símbolo del principio de autoridad.

No creamos que pesen de una multa del haber de los días que duró la huelga.

Se trata únicamente de que vea el país que en este asunto es el Gobierno el que dice la última palabra.

En la Deuda

El señor Del Moral, teniendo en cuenta la real orden que dejó sin efecto las agregaciones, ha dispuesto que el habilitado de material de la Dirección de la Deuda salga para Murcia, y ha nombrado para sustituirlo en dicho cargo de la Dirección a don Carlos Arrojo.

Se aseguraba ayer que el director general de la Deuda, considerándose sin atribuciones para ello, pues había presentado la dimisión, se negó ayer a firmar, por lo cual hoy no se podrán hacer en aquella Dirección los pagos de clases pasivas, que de otro modo serían hechos.

Señalamiento de pagos

Se ha dispuesto por la Dirección del Tesoro que hasta el señalamiento hecho para que, desde luego, sean efectuados los pagos a realizar.

Buen ejemplo

El delegado de Hacienda de Huesca, en nombre de todo el personal a sus órdenes, ha telegrafado al Gobierno, dándole cuenta de que se reintegrará a sus funciones, pidiendo disculpa por su pasada conducta, y prometiendo, en horas extraordinarias, subsanar el perjuicio que con ella han causado.

BELGICA Y ESPAÑA

LA LEGACION DE MADRID

BRUSELAS, 24.—El Consejo de ministros ha acordado elevar a la categoría de Embajada la Legación de Bélgica en Madrid.

BRUSELAS, 24.—El Consejo de ministros ha acordado elevar a la categoría de Embajada la Legación de Bélgica en Madrid.

Un silencio acogió este duro juicio, y después prosiguió el primer personaje:

—Se a visto muy claro el empeño de darle vueltas al conflicto, porque se ha llegado a negar al Gobierno un plazo de unas horas para acudir al Congreso a dar cuenta del estado de la huelga y se ha hecho una interrelación sin estar presente quien debía contestarla, a pesar de que esta prometa estar en el banco azul a primera hora de la sesión siguiente.

Han negado al Gobierno la asistencia y el apoyo que pedía, y con ello han alentado la indisciplina; ahora verán cómo arreglan lo que desarreglaron.

Será curioso ver cómo en la Cámara regia se dice: «Que gobierne Dato, pero no conforme a su criterio, sino con arreglo al nuestro. Se dice que no se deben imponer sanciones, como si pudiera dejarse sin castigo una insubordinación tan grave como la de los funcionarios, que hasta cuando termina lo hace con una nota que es un verdadero trágala. Ahora se suponen en Dato otras razones para dejar el Poder y tratan de escamotear la verdadera, porque es en la que los políticos, en su conciencia, se reconocen culpables.

Dato ha planteado la cuestión en su verdadero ser, suprimiendo los accidentes y sacando a flor de tierra las verdaderas causas, que son las que en las consultas se van a aclarar.

En casa de la marquesa de Argüelles almorzaron ayer el jefe del Gobierno, el presidente del Congreso y los ministros de Gobernación y Guerra.

El Comité de funcionarios facilitó ayer la siguiente nota:

«Los representantes del personal del Cuerpo Administrativo de la Hacienda pública, considerando que las manifestaciones expuestas en el Parlamento por los jefes de los distintos grupos políticos, en su mayoría, y las dimensiones del señor ministro del ramo y de los directores generales que colaboraron en la redacción del real decreto creando cien plazas de jefes de Negociado liquidadores del Impuesto de Utilidades, implican virtualmente la derogación del mismo, y por lo tanto, quedan plenamente satisfechos las únicas aspiraciones de los funcionarios; en su afán de evitar con la mayor rapidez posible las perturbaciones que se ocasionan al país, han acordado, en unión de los representantes del personal de Catastro y del ministerio del Trabajo, cesar desde hoy, lunes, a las nueve de la mañana, en la actitud de protesta que venían manteniendo.»

Y habiéndose circular los órdenes oportunos, ayer se reanuda el trabajo en todas las oficinas de España.

Este acuerdo fué adoptado por 18 votos contra seis en la reunión celebrada el domingo.

En las administraciones de Loterías se ha fijado un anuncio en el que se señala la fecha del 26 del corriente para la celebración del sorteo, que debió tener lugar el día 22.

Seis días sin sueldo

Toda la cuestión política gira en estos momentos en torno de un punto concreto: la imposición de sanciones a los funcionarios huelguistas, como medio de restablecer la disciplina, salvando los prestigios del Poder.

Los anuncios de que serán impuestos castigos, que algunos llaman represalias, producen gran inquietud y se considera que pudiera ser causa de una nueva perturbación.

«Nosotros podemos afirmar que el anuncio del Gobierno, si por continúan en el Poder fuera el encargado de imponerlos, no es otro que aplicar aquellas sanciones disciplinarias, que por su poca gravedad, más que como castigo, pueden ser consideradas en este caso como un símbolo del principio de autoridad.

No creamos que pesen de una multa del haber de los días que duró la huelga.

LA PAZ DE EUROPA

UN ARTICULO DE NITTI

La Sociedad de las Naciones ha perdido su prestigio

ROMA, 24.—«El Tempo» publica hoy un largo artículo, en el cual el señor Nitti estudia la situación, tal como la ve en el momento, de la Conferencia de París.

«Europa—escribe el señor Nitti—recuerda la Italia de la Edad Media, dividida en pequeños Estados, que no podían vivir separados y que no sabían permanecer unidos.

Europa está actualmente dividida en dos campos: 150 millones de hombres están actualmente en revolución, y 300 millones hablan todavía un lenguaje guerrero. Las masas populares se han hecho difíciles de gobernar. La guerra, en lugar de desenvolver el espíritu de disciplina, ha cultivado en ellas el espíritu de revuelta; Europa en desorden, coeca al mundo en una situación angustiosa.

La Sociedad de las Naciones ha perdido todo su prestigio al no admitir en su seno a los pueblos vencidos, bajo el pretexto de que no habían cumplido sus deberes. Alaba a la Argentina, que se ha retirado y que ha avisado del peligro de la situación a los principales políticos del mundo.

Europa no conocerá nuevamente la paz hasta que los vencidos sean admitidos en la Sociedad de las Naciones y en tanto que no se permita a Alemania volver a ocupar su puesto de gran potencia.»

«La quedado solucionado el conflicto pesquero, y han salido hoy tripulaciones de Avilés para preparar los vapores y empezar las faenas de la pesca.

Los tripulantes accedieron a que desapareciera el delegado obrero y a separarse del Sindicato, obteniendo en cambio algunas mejoras.

BARCELONA, 24.—En el cuartel del inspector de Policía, señor Espejo, fueron detenidos, como dijimos, dos individuos sospechosos, Domingo Rivas y Ricardo Pi, éste último valenciano, y el primero aragonés, que fueron conducidos a la delegación de Policía del distrito de la Universidad.

La Policía practicó un reconocimiento en los respectivos domicilios ordenando después de estas diligencias que fueron trasladados a la Jefatura superior de la Seguridad, a las dos y media de esta madrugada, al llegar a la Rambla de Cataluña los detenidos se cohesionaron encima de los guardias y tamboraron en tierra, emprendiendo después la fuga.

Los guardias se rehicieron y emprendieron a tiros con los fugados, resultando Domingo Rivas muerto, y Ricardo Pi gravemente herido, frente al paseo de Gracia, donde se le recogió y trasladó a la Casa de Socorro, falleciendo a poco de haber ingresado en el establecimiento benéfico.

BARCELONA, 24.—Esta mañana se han efectuado los entierros de José Aguilar, Miguel Salinas y Francisco Bravo, muertos días pasados.

El intento de huelga general fracasó hoy completamente. La población presentó durante todo el día aspecto normal. Únicamente y debido a la alarma del vecindario, se notó escasez de pan en algunas tahonas, donde se formaron largas colas.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que el intento de huelga general había fracasado de la manera más absoluta. Para demostrarlo, dio cuenta de los siguientes datos:

Distrito del Hospital.—Se trabaja normalmente en todas las fábricas y talleres; en las obras en construcción del Banco de Urquijo holgaron únicamente 22 obreros.

Distrito del Norte.—Abandonaron el trabajo 800 obreros de la fábrica de vidrio de los señores Soler y Domenech.

Distrito de la Audiencia.—Normalidad absoluta.

Distrito de la Barceloneta.—Se trabaja en todas partes, excepto en la fábrica de hilados y tejidos de los señores Godó y Compañía, y en algunas obras en construcción.

Distrito de la Universidad.—Quinientos obreros de una fábrica de industrias eléctricas abandonaron el trabajo.

Distrito del Sur.—Se trabajó normalmente.

Puerto.—Todos los obreros ocuparon sus puestos; únicamente holgaron los descargadores de carbón.

También abandonaron el trabajo 140 obreros de los astilleros Cardona y los pertenecientes a los talleres Vulcanco.

Durante esta tarde se hicieron frecuentes cateos.

—Se asegura que el jefe superior de Vigilancia ha recibido un anónimo, en el que se le anuncia que en plazo muy breve se atentará contra la vida de ocho de los más significados políticos y otros ocho patronos.

Aunque a esta clase de escritos se les suele conceder un valor muy relativo, el general Arlegui ha reunido en su despacho a todos los delegados y jefes de distrito, dándoles órdenes concretas para el caso.

Por su parte, la Policía parece tener confidencias que le permiten asegurar que los elementos extremos del sindicalismo tienen fraguado un plan contra gran parte de la Policía, y que la primera de estas víctimas ha sido el señor Espejo.

Por si esto fuera cierto, los individuos del Cuerpo de Vigilancia están dispuestos a evitar dichos atentados, y en caso de agresión, repelejan éstas con toda la energía necesaria.

—El abogado señor Soraboye, que defendió a muchos sindicalistas acusados de haber tomado parte en los atentados, y que tiempo atrás abandonó Barcelona, según dijo ante el temor de las amenazas del Sindicato libre, regresó hace pocos días a esta capital; pero ha tenido que volver a ausentarse por haber sido amenazado esta vez por los sindicalistas rojos, ante su negativa de volver a encargarse de más procesos, donde haya uno de estos últimos encartados.

—Los obreros pertenecientes a la Compañía de Teléfonos han entregado al director de ésta 327 «carnets» pertenecientes al Sindicato único, con el cual han roto todas sus relaciones.

CLAUSURA DE SINDICATOS

CADIZ, 24.—El gobernador civil ha clausurado hasta nueva orden los Sindicatos únicos de construcción urbana y alimentación de Cádiz y Jerez.

Los libros, llaves, documentos y fondos quedan depositados en la Comisaría de Vigilancia de Cádiz y los de Jerez en aquella Alcaldía.

Un telegrama desde Londres dice que una de las causas principales de las dificultades que atraviesa la casa Ford es que Ford tiene un «stock» de autos sin vender cuyo valor pasa de siete millones de libras esterlinas.

EL BANCO DE BARCELONA

EN VISPERAS DE LA REAPERTURA?

BARCELONA, 24.—Se asegura que el Banco de Barcelona abrirá dentro de pocos días y procederá al pago íntegro de los depósitos a los cuentacorrentistas cuya cantidad no exceda de 15.000 pesetas.

A los demás se les abonará parte en metálico y el resto en acciones de las que el Banco tenía en cartera.

LA AGITACIÓN

Dos Sindicatos únicos clausurados

Fracasan intentos de huelga general en Barcelona y Valencia

¿Un complot contra la Policía de la Ciudad Condal? Patrono detenido en Sevilla por transigir con la cotización. Encuentro entre socialistas y sindicalistas en Tolosa; un muerto y un herido

Asturias

Guipúzcoa

Sevilla

Barcelona

Valencia

Las Subsistencias

Una Liga de inquilinos en Burgos

En Zaragoza se inicia una campaña para abaratar la vida

El Ayuntamiento de Zaragoza cederá terrenos para construir casas baratas

Burgos

SE CONSTITUYE LA LIGA DE INQUILINOS

Navarra

POR EL BUEN CAMINO

TARRAGONA

CAMPANA PRO ABARATAMIENTO

Valencia

BAJO EL PAN Y BAJARA LA CARNE

Valencia, 24.—Ha comenzado a regir hoy la baja de cinco céntimos en el precio del kilo de pan.

También ha conseguido el alcalde que desde mañana hagan una rebaja en los precios de la carne los talajeros.

Zaragoza

NO SE HA ENCARECIDO LA CARNE

ZARAGOZA, 24.—Se ha solucionado la huelga de cancheros.

Desde mañana se venderá la carne a 40 pesetas el kilo, precio de tasa.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 24.—Se ha celebrado una Asamblea de elementos remolacheros afectos a la Federación regional agraria, con asistencia de representantes de los pueblos de Aragón, Navarra y Rioja.

Por aclamación fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Primero. Que siendo la política del Gobierno elevar los aranceles, como lo demuestra la elevación hecha en 26 de noviembre pasado, y las nuevas elevaciones que se anuncian, protestar de no se siga este criterio con el azúcar.

Segundo. Que se pida al Gobierno el establecimiento del margen protector arancelario de 25 pesetas oro, los cien kilos.

Tercero. Que dicho restablecimiento sea inmediato.

Cuarto. Acudir personalmente a los Poderes públicos.

Quinto. Trasladarse a Madrid en apoyo de la Comisión, todos los asambleístas si fuese preciso.

Sexto. Solicitar el apoyo de la Prensa, entidades agrarias y económicas, representantes en Cortes y Diputaciones provinciales; y Séptimo. Autorizar a la Junta central para que tome los acuerdos que crea necesarios hasta obtener el logro de sus aspiraciones.

DIGNO DE IMITARSE

ZARAGOZA, 24.—El Ayuntamiento ha acordado constituir un organismo, al cual cederá solares de propiedad municipal y prestará su apoyo moral, con objeto de que proceda a la construcción de casas, que resuelvan el pavoroso problema de las viviendas, que reviste caracteres agudísimos.

RESUMEN DE NOTICIAS

BURGOS.—De la cárcel de Aranda de Duero se fugaron los presos Antonio Pica y Eleuterio García.

PALENCIA.—Los exploradores palentinos han celebrado con una brillante velada teatral el último aniversario de la fundación de su Sociedad.

LA AGITACIÓN

Dos Sindicatos únicos clausurados

Fracasan intentos de huelga general en Barcelona y Valencia

¿Un complot contra la Policía de la Ciudad Condal? Patrono detenido en Sevilla por transigir con la cotización. Encuentro entre socialistas y sindicalistas en Tolosa; un muerto y un herido

Asturias

Guipúzcoa

Sevilla

Barcelona

Valencia

Las Subsistencias

Una Liga de inquilinos en Burgos

En Zaragoza se inicia una campaña para abaratar la vida

El Ayuntamiento de Zaragoza cederá terrenos para construir casas baratas

Burgos

SE CONSTITUYE LA LIGA DE INQUILINOS

Navarra

POR EL BUEN CAMINO

TARRAGONA

CAMPANA PRO ABARATAMIENTO

Valencia

BAJO EL PAN Y BAJARA LA CARNE

Valencia, 24.—Ha comenzado a regir hoy la baja de cinco céntimos en el precio del kilo de pan.

También ha conseguido el alcalde que desde mañana hagan una rebaja en los precios de la carne los talajeros.

Zaragoza

NO SE HA ENCARECIDO LA CARNE

ZARAGOZA, 24.—Se ha solucionado la huelga de cancheros.

Desde mañana se venderá la carne a 40 pesetas el kilo, precio de tasa.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 24.—Se ha celebrado una Asamblea de elementos remolacheros afectos a la Federación regional agraria, con asistencia de representantes de los pueblos de Aragón, Navarra y Rioja.

Por aclamación fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Primero. Que siendo la política del Gobierno elevar los aranceles, como lo demuestra la elevación hecha en 26 de noviembre pasado, y las nuevas elevaciones que se anuncian, protestar de no se siga este criterio con el azúcar.

Segundo. Que se pida al Gobierno el establecimiento del margen protector arancelario de 25 pesetas oro, los cien kilos.

Tercero. Que dicho restablecimiento sea inmediato.

Cuarto. Acudir personalmente a los Poderes públicos.

Quinto. Trasladarse a Madrid en apoyo de la Comisión, todos los asambleístas si fuese preciso.

Sexto. Solicitar el apoyo de la Prensa, entidades agrarias y económicas, representantes en Cortes y Diputaciones provinciales; y Séptimo. Autorizar a la Junta central para que tome los acuerdos que crea necesarios hasta obtener el logro de sus aspiraciones.

DIGNO DE IMITARSE

ZARAGOZA, 24.—El Ayuntamiento ha acordado constituir un organismo, al cual cederá solares de propiedad municipal y prestará su apoyo moral, con objeto de que proceda a la construcción de casas, que resuelvan el pavoroso problema de las viviendas, que reviste caracteres agudísimos.

RESUMEN DE NOTICIAS

BURGOS.—De la cárcel de Aranda de Duero se fugaron los presos Antonio Pica y Eleuterio García.

PALENCIA.—Los exploradores palentinos han celebrado con una brillante velada teatral el último aniversario de la fundación de su Sociedad.

LA AGITACIÓN

Dos Sindicatos únicos clausurados

Fracasan intentos de huelga general en Barcelona y Valencia

¿Un complot contra la Policía de la Ciudad Condal? Patrono detenido en Sevilla por transigir con la cotización. Encuentro entre socialistas y sindicalistas en Tolosa; un muerto y un herido

Asturias

Guipúzcoa

Sevilla

Barcelona

Valencia

Las Subsistencias

Una Liga de inquilinos en Burgos

CARTA DE PARIS

LAS ELECCIONES SENATORIALES Y EL MINISTERIO BRIAND

En Francia, el mandato de los senadores dura tres años. Las elecciones se verifican cada tres años por una tercera parte de la Alta Asamblea. El sufragio es de segundo y tercer grado. Son, en efecto, delegados de los Consejos municipales y de distrito, consejeros generales y diputados los que en ellas toman parte. Se comprende cómo en esas condiciones, el Senado ofrece más estabilidad en la política que la Cámara popular; es menos sumiso que ésta a los cambios cotidianos de la opinión; fácilmente se inclina a la derecha cuando en la otra Cámara predominan las tendencias izquierdistas, y viceversa. En estos momentos nos encontramos más bien en la segunda hipótesis.

La designación de M. Briand responde los deseos de estos elementos. Creo firmemente que será bien acogido en Londres, Roma, Bruselas y en el mismo Berlín, cuyo entusiasmo, sin embargo, no sería preciso. La política de la inmensa mayoría de los franceses, en relación con Alemania; es la que M. Millerand expuso últimamente en «Le Matin». No renuncia, de ninguna manera, al empleo de la fuerza en caso de necesidad para la ejecución del Tratado, pero puntualmente con nuestros aliados, y después de haber agotado todos los medios de conciliación.

La actitud y las propuestas de nuestros expertos delegados en Bruselas nos han valido el precioso resultado de que nuestra política aparece ahora ante nuestros aliados como susceptible de ser dirigida hacia un fin: la reparación de los daños hasta el límite compatible con las capacidades de Alemania y la revisión necesaria de los cambios mundiales.

En cuanto a política interior asimismo debe M. Briand inspirar confianza. El fué en Francia el primer abogado de la política de apaciguamiento contra el comunismo; no es dudoso que no se opondrá a la reanudación de relaciones con la Santa Sede, que puede considerarse desde ahora un hecho consumado, porque cuenta con mayoría en el Senado.

Además M. Briand, como M. Millerand, ha tenido siempre la preocupación de los problemas sociales, habiendo llegado a los primeros cargos del Estado precedente del socialismo. Sabrá, pues, en la medida necesaria arrojar el lestre indispensable para dar satisfacción legítima a las reivindicaciones obreras contra el ciego capitalismo y contra cierto género de plutocracia industrial que parece no haber obtenido de la facilidad de acumular dinero durante y después de la guerra, más que un egoísmo más duro frente de las necesidades nacionales y humanas. Contamos, además, en Hacienda con una persona muy versada en finanzas y cuya carrera política y hasta la misma elección para la Presidencia de la república fué antes estorbada, por ser decidido partidario del impuesto sobre la renta. Me refiero a M. Doumer. Ya tenemos hoy el impuesto sobre la renta, pero otras medidas más energéticas se imponen todavía para restablecer el equilibrio financiero.

Antes de enviar este artículo he querido esperar a conocer la sesión de la Cámara en que M. Briand leería la declaración ministerial y sería interpelado. La declaración ministerial puede resumirse así: En el exterior Francia reclama el desarme efectivo de Alemania. «Nosotros tenemos la fuerza y podríamos, sabríamos servimos de ella para imponer el respeto de todos los compromisos suscritos. Pero la Francia republicana es esencialmente pacífica y es en la paz como quiere conducir a Alemania a la ejecución de sus obligaciones contractuales. Francia reclama lo que se le debe. Es razonable. No pide imposibles. Debe marchar de acuerdo con sus aliados. Nada de relaciones con los soviets. En lo interior, la carga militar reducida a lo estrictamente preciso; la Hacienda saneada; una política de unión republicana y nacional que excluya a los que buscan por la violencia la transformación de la sociedad (los socialistas bolchevistas) y a los que quisieran derrocar el régimen democrático y hacer retroceder a Francia (los realistas antidemocráticos de l'Action Française). De reformas sociales: «Las más atrevidas no nos detendrán siempre que traten de alcanzarse dentro del orden y la legalidad».

Esta frase confirma lo que decía más arriba. Después de varias interpellaciones, la declaración ministerial ha obtenido en la Cámara una resonante aprobación.

A. LUGAN

CUENTO DEL MARTES

LA REVANCHA

Don Tomás se dejó caer en su butaca, bajita y mulida, frente al mirador, y se dispuso, como de costumbre, a saborear, después del almuerzo, su taza de café.

«¿Quieres más azúcar?» le dijo Magdalena piznando otro terrón.

«Es bastante. ¿Y tú, no tomas hoy café?» repuso su marido.

«Prefero té... para variar» exclamó ella, agregando con una sonrisa: «¡Es tan triste, tan insupportable la monotonía, el hoy como ayer en todas las cosas y... siempre igual!».

«¡Verdaderamente!» exclamó él, riendo—. Sobre todo para... los inquietos, para los que soñáis a todas horas con impresiones nuevas...».

«Oh, sí, es una tortura que nos ensombrece el espíritu y de la que no podéis formar ni idea los que por suerte vuestra no la sentís...».

Hubo una pausa larga. Ambos, instintivamente, buscaron con los ojos la comba azul del cielo rojo que se veía a través de los cristales, y hacia ella volaron sus pensamientos como mariposas invisibles... Una catarata de luz, de sol radiante, los envolvía y los perlababa vigorosamente en el fondo obscuro y severo de los tapices y los muebles. Era el hombre de unos cuarenta años, delgado, con ojos negros que debieron de ser hermosos antes de perder la movilidad y la expresión juvenil; tenía los pómulos salientes y las orejas grandes; sobre su frente, surcadas por triples arrugas horizontales, los cabellos caían formando un largo mechón, que llegaba casi a las cejas, y bajo el bigote, prematuramente canoso, recordado a la inglesa, los labios desentacados y exangües sonreían tristes... Ella, diez años más joven que él, sufría como el rey Midas la fiebre del oro. Era un hermoso tipo de mujer meridional: los ojos grandes, de un color negro azabachado; gruesos los labios, de seda tostada el cutis, primorosa la boca y arrogante y esbelta la figura... Dos tipos de contraste: el equilibrio y el vértigo, la reflexión madura y la impulsividad, la calma y la tormenta, el frío y el fuego... Unidos por uno de esos amores extraños, que brotan como una chispa pasional del choque de dos almas que se repelen, cada uno recabó para sí el derecho a no dejar de ser como era... Fué el único modo de escapar en la estrechura interminable de una vida común aquellas dos vidas de tan contrarias latitudes... Sin claudicar, sin renunciar a sí propio, era él, sin embargo, el que esquivaba siempre con talento las divergencias, las situaciones difíciles en que surge una disyuntiva, un dilema rotundo... Don Tomás evitaba a todo trance decir:

«Hay que hacer esto o lo otro.» «Haremos lo de más allá.» Suavemente, casi tímidamente, sustituía esas frases por unas preguntas exploratorias. «Te parecería que hicieramos esto o lo otro?» «Te parece que hagamos lo de más allá?» Si ella estaba conforme, la respuesta era un mimoso: «Me parece muy bien.» Si no lo estaba... la pregunta dejaba amplio margen a un correctivo: «Te diré... a mí me parece... No sé si te habrá fijado... Casi mejor sería...» Y en ninguno de los dos casos era posible el choque, la incompatibilidad franca y desnuda, con su obligado cortejo de arididades y de asperezas, que poco a poco van abriendo un abismo de rencores, separador y alejador hasta lo irremediable...

«¿De... Luis?» Don Tomás se puso serio y añadió gravemente: «Sí, de Luis. ¡Me preocupa ese chico! Ya sabes con cuánto gusto le coloqué en nuestras oficinas cuando tú y tus padres me lo pedisteis...»

«Magdalena hizo un gesto agrio e interrumpió nerviosa: «¡Era lo natural que le colocaras! ¡No veo el sacrificio ni... el favor! Luis es un muchacho inteligente, culto, distinguido; te presta servicios y te inspira más confianza que otro cualquiera; vale más que muchos menos serios que él, y... en fin, es tu hijo. ¿Dónde está el favor?»

«Tranquilo, imperturbable, queriendo sonreír, don Tomás repuso, después de haber apurado de un sorbo el contenido de la taza de café: «De acuerdo, Magdalena! Estamos absolutamente de acuerdo en todo, salvo en lo de la seriedad de Luis, puesto que precisamente lo que me inquieta es ese chico es... ¡Vaya, tengo que decirte! Lo que me preocupa de tu hermano es que no es serio, que es ligero, negligente, informal... Al principio creí que eso sería una cosa pasajera. Lo atribuí a unos amoríos excusables a su edad... Pero la cosa es mucho más grave: a Luis le gusta el juego. Me he informado perfectamente y sé que se pasa las noches en esos cabarets que han abierto ahora en Madrid poco menos que en cada esquina, y que vuelve a casa por la mañana... ¡Excuso de decirte cómo llega al escritorio! ¡Rendido, soñoliento, demacrado!»

«¿Y dices que Luis juega?» «Me consta! Te repito que me he in-

formado muy bien. Juega, y juega fuerte... ¡Ahora dime, Magdalena, si no debemos preocuparnos y si no he hecho bien en ponerme en antecedentes! Tú eres la llamada a hablarle, a aconsejarle... A ti te respecta. Yo sólo intervendré en último término, en el caso de que él se obstine en seguir por ese camino... ¿No opinas igual?»

Magdalena se encogió de hombros. «¡Todo ese discurso son ganas de ver las cosas en trágico!» exclamó—. «¡Sí, tú tienes ese defecto (todos tenemos alguno): el de vivir demasiado en trascendental! ¡Es tu manía!»

«¡Esta aventura...! ¡Cálmate, muchacho! ¡Te per...! Pero mujer, reflexiona, fíjate en lo grave del caso... en lo trascendental, efectivamente! Ese chico se está jugando el dinero...»

«¡Oh, el dinero... una millonada, quizá! Estoy segura de que tus espías han exagerado, ¡si no te han sacado los cuartos y te han contado unos embustes! ¿Que Luis juega?»

«¡Yo si fuera hombre... jugaría también! ¡Claro que jugaría, como seguramente juega Luis... por distracción, por entretenimiento... unas pesetas...; total, nada! ¡Vaya un crimen! A ti te parece un crimen eso, ¿no?»

«¡Pues, hijo mío, no todos somos como tú: tan rectos, tan ponderados, tan solemnes!... Nosotros somos impresionables, imaginativos, nerviosos, y además... vemos la vida de otra manera muy distinta! Y ya que has hablado, voy a hablar yo también...»

«¡Luis, para que te enteres, se ha dado cuenta de la distancia. Y se siente justamente herido en su amor propio porque el muchacho tiene conciencia de quién es y de lo que vale!»

«¡Pues, ya te lo he dicho!»

«Don Tomás insistió con dulzura: «¡Créteme, Magdalena, que yo sé lo que vale tu hermano! Pero, dime: ¿qué dices si ese muchacho nos arruina?»

«¡Y Luis puede arruinarnos... si yo lo dejo, si de puto en él esa confianza que él reclama!»

«¡Ya salió la tragedia!» interrumpió Magdalena.

«¡Tragedia que tú has visto bien cerquita! ¡Tu padre no perdió toda su fortuna, pero... le faltó poco!»

«¡Papá es un hombre superior a quien tú no eres capaz de comprender!» dijo Magdalena, roja de ira, añadiendo implacable: «Y en todo caso no es prudente criticar a la familia de los demás, cuando en la propia tuya, hablando más claro, se han tenido parientes como tu tío Aurelio, que se declararon en quiebra ¡dos veces!»

«Don Tomás volvió a decir con el rostro rojo hasta el cogote: «¿Qué... dices, Magdalena?»

«¡Digo... lo que es! ¡También yo sé cosas, aunque tengo la delicadeza de no aludir a ellas! ¡O en otros términos: que cuando se tiene un tío Aurelio no se critica a una familia tan honorable y tan hidalga como la mía!»

«¡Bueno, persona! ¿Te parece que dejemos esta conversación tan desagradable?» dijo don Tomás.

«¡Ah, vamos, sí...; ahora te parece desagradable, porque no se hablaba de mi hermano, sino de ese tío tuyo, que es todo un hermano de tu padre!»

«¡Magdalena!»

«¡Sois graciosísimos los señores solemnes, ponderados, equilibrados, medidos... para medir a los demás! ¡Graciosísimos!»

«¡Comprende, hija mía, que yo no tengo la culpa de que mi tío Aurelio...»

«¡Ah, naturalmente, que no! Pero... ¡es familia tuya!» exclamó Magdalena, con un gesto de triunfo.

«La doncella, con aire de misterio, dijo muy bajo: «El señorito Luis está ahí... Quiere ver a la señorita, a solas. Magdalena se estremeció.»

«Dile que pase... aquí.»

«Descompuesto, lívido, entró el muchacho en el gabinete de su hermana.»

«¡Dios mío! ¿Qué te ocurre, Luis?» exclamó Magdalena—. «¡Siéntate, serénate, y... explícame!»

«¡Es tremendo... una cosa enorme, terrible!» balbuceó él—. «¡Soy un miserable, un pillo, un...! ¡He traicionado su confianza, he abusado, he... falsificado la firma de él!»

«¿De... él? Pero... ¿De quién?» exclamó ella, convulsa.

«¡De tu marido... de Tomás... de mi cuñado!»

«¡Una deuda de honor! El juego... en el Ideal-Parck... doce mil pesetas... ¡calcula! ¡Creí poder pagarlas... no pude... busqué dinero por todas partes... y... he falsificado su firma! Cuando le presenten la letra mañana lo descubrirá, y entonces ¡ja presidió! ¡Ja presidió, por falsificador, por estafador, por... ladrón!»

«¡Cállate! ¡Eso nunca! ¡Nunca!» exclamó Magdalena—. «¡Le hablaré... se lo diré todo... esta noche, esta misma noche!»

«¡Luis, por Dios! ¿Qué has hecho?»

«¡Perdóname, Magdalena, y bésame como me besabas antes! ¡Te juro que estoy arrepentido, que voy a ser otro! ¡Te lo juro!»

Magdalena se lo confesó todo a don Tomás, que después de oírlo, dijo: «¡Que entre Luis... y hablaremos! El muchacho entró, y se arrojó a sus pies.»

«¡Perdóname, he sido un...!»

«Don Tomás, mirando alternativamente a Magdalena y a su hermano, exclamó, sin cólera y muy lentamente: «El juego es un gran peligro, lo he dicho siempre. ¡He aquí las consecuencias! ¡Que sirva esto de lección... inolvidable!»

«Encendió su puro, lanzó una bocanada de humo y aún más despacio todavía, continuó: «¡Pasemos la esponja del olvido sobre esta aventura...! ¡Cálmate, muchacho. Te perdono con toda mi alma, y no recordará nunca esta falta, este gran pecado de tu juventud! ¡Qué familia no tiene entre los que componen alguno que peca?»

«¡Por eso lo deliciado y lo cristiano es no pregonar la deshonra ajena, por si, desgraciadamente, llega la ocasión de que los otros puedan pregonar la nuestra!»

Y Magdalena, lívida, tuvo que apoyarse, con disimulo, en el respaldo de una butaca para no caer...»

CURTO VARGAS

MARRUECOS

Por el santo del Rey

TETUAN, 24.—Con verdadera brillantez se ha celebrado el día del santo del Rey la recepción general en el palacio de la Residencia.

El alto comisario, rodeado del personal de la Comisaría, del gabinete militar y de su Estado Mayor, recibió a todos los empleados civiles de la zona de nuestro protectorado, comisiones militares de todos los Cuerpos de la guarnición y el gran visir, quien pronunció un discurso, haciendo votos por la prosperidad de España y el Rey.

Por la noche se celebró un baile en el hotel Alfonso XIII, al que asistió el general Berenguer.

Entre las tropas se repartió lo que restaba del «Aguinaldo del Soldado».

El Soberano y el Príncipe de Asturias aclamados por el pueblo

BRILLANTES RECEPCIONES EN PALACIO

TELEGRAMAS DE FELICITACION.-BANQUETE DE GALA

Anteayer, con motivo del santo del Rey, las tropas vistieron de gala en los edificios públicos lucieron colgaduras y tapices y se izó la bandera nacional.

En el oratorio particular de Palacio se dijo una misa, en la que ofició el Patriarca de las Indias.

A las diez de la mañana llegaron a Palacio los infantes don Carlos, doña Luisa, doña Isabel y don Alfonso, los príncipes don Raniero y don Gabriel y la duquesa de Talavera. Sus altezas pasaron a felicitar a su majestad el Rey y al Príncipe de Asturias, que también celebraba su fiesta onomástica, y que con su augusta madre hallábase rodeado por la reina doña María Cristina, la princesa doña Beatriz, madre de la Soberana, y archiduque Alberto de Austria.

OYACIONES AL MONARCA

En la plaza de la Armería comenzó a congregarse, desde muy temprano, un inmenso gentío que presenció el relevo de la guardia exterior, al terminar el cual, el público prorumpió en vítores y aplausos, obligando al Soberano a salir al balcón.

El Rey fué entonces acogido con una ovación calurosísima.

Después que el público abandonó la plaza de la Armería se situó en la de Oriente, obligando al Rey, con sus aplausos y vivas, a que saliera al balcón principal.

TELEGRAMAS Y FIRMAS

En el álbum colocado en la antecámara regia firmaron el Gobierno en pleno, los representantes extranjeros y los ex ministros que se encuentran en Madrid. En el colocado en el gran salón de Mayoridad lo hicieron durante todo el día centenares de personas pertenecientes a la política, al comercio, a la industria; representantes, en fin, de todas las clases de la sociedad. Fué tal la afluencia de gente en esta dependencia de Palacio, que hubo que colocar listas supletorias donde estampaban sus firmas los que por la aglomeración no podían hacerlo en el álbum.

Los telegramas, tanto de provincias como del extranjero, recibidos por el Soberano son incontables. Entre los últimos figuran uno, muy expresivo, del presidente de la república francés, M. Millerand, felicitando a su majestad y otro, cariñoso en extremo, de los Reyes de Bélgica, en el que muestran, además, su satisfacción ante su próximo viaje a España. También el infante don Fernando ha teleografiado al Monarca, desde Chile, felicitándole.

LA RECEPCION

Comenzó a las dos de la tarde. En el salón del Trono se encontraban el Rey y la Reina.

Los Cuerpos colegisladores

El Senado

A las dos y media de la tarde llegó a Palacio la representación del Senado. Los Reyes, acompañados de los ministros y de séquito mancomunado, se trasladaron en comitiva al salón del Trono, llevando el manto de la Soberana, el mayordomo de semana, de servicio, conde de Valdeagüila. Una vez en el salón del Trono, ocuparon los Reyes sus sitials, oficiando el presidente del Consejo y los ministros y la alta servidumbre palatina, en los sitios que la etiqueta previene.

Entonces dió orden don Alfonso de que entrara la representación del Senado, haciéndolo en primer término el presidente de la Alta Cámara, señor Sánchez de Toca, y siguiéndole después los señadores comisionados y agregados, que eran los señores marqueses de Alhucemas; Arzobispos de Valladolid y Valencia; Obispos de Salamanca, Segovia, Madrid-Alcala, Ciudad Real y Avila; y señores marqueses de Valdearazo, Alenarde (don Tomás), Weyer (don Fernando), Benayas, Acuña, conde de Villamonte, Burgos Mazo, López (don Daniel), conde de Esteban Collantes, Fernández Prida, Ranero, marqués de Valdeiglesias, conde de Girona, Fernández Caro, Martín Zabala, Rolland, barón de Río Tinto, barón de la Torre, Pulido, Cervantes, conde de Casal, Ortega Morejón, Tegerina, Ubierna, Codorníu, Estelal, Altamira, García Motín, marqués de Mondéjar, Avilés; López Pelegrín, conde del Valle de Suchil, Bugallá (don Darío), conde de Lizarraga y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El señor Sánchez de Toca pronunció el siguiente discurso: «Señor: El Senado experimenta gratísima satisfacción en este aniversario al comparecer para rendir su homenaje ante las gradas del Trono, a seguida de su constitución definitiva. Las religiosas conmemoraciones de este día, al evocar en el nombre de vuestra majestad y de su alteza real el Príncipe de Asturias, suman a la vez la espléndida tradición de los Alfonso de Castilla, que con tan relevantes personificaciones cooperaron a la obra épica de nuestra realeza en ese maravilloso patrimonio espiritual, por el que la personalidad soberana de la gran Patria española culmina con tan sin par actuación en la hermandad de naciones vinculadas a la civilización cristiana. Reservando para próximo Mensaje las expresiones de nuestra identificación con cuanto recogimos de labios de vuestra majestad en la solemnidad de la apertura de Cortes, séame permitida únicamente en este primer homenaje alguna manifestación de cuán vivamente nos emocionaron, entre los acontecimientos que se sucedieron desde nuestra última comparecencia, la conmovedora incorporación a filas en regimiento de su alteza real el Príncipe de Asturias y los brillantísimos avances de nuestro glorioso Ejército en la pacificación del territorio marroquí. Realizamos también por nuestra parte a plenitud de valoración cuanto significan bajo los auspicios de vuestra majestad los felices avances, en que las naciones hispano-americanas se sienten cada vez más estrechamente solidarizadas, no sólo por la común espiritualidad peculiar de su linaje, sino también por presentar eventos de necesitar cooperaciones aún más íntimas de su hermandad para obras entre ellas mancomunadas. Los valores espirituales y de linaje civilizador, generados por España en América, nimbán hoy, cual nunca, la personificación de nuestra realeza. Y el principal significado de tales reverbaciones responde a que ellas enfocan sobre nuestra más alta cumbre

destellos de que el espíritu de la raza inicia nueva era, manifestándose en esa categoría de conciencia histórica con aspiraciones de inmarcescible actuación, que es característica de las estirpes de nacionalismos predestinados a descollar en Sociedad de naciones.

Señor: También el Senado, por la larga experiencia de vida política que concentran sus representaciones, encontró siempre la mejor inspiración y los prestigios morales más eficaces a sentir exaltado su patriotismo, secundando a vuestra majestad en la acción bienhechora que se integra con las esencias nacionales encarnadas y representadas por la personalidad del Rey.

Por todo esto, en las evocaciones de este día elevamos nuestro pensamiento en la más efusiva oración para que Dios conceda a vuestra majestad, en bien de la Patria española, el más largo y próspero reinado.»

Respuesta del Rey

Su majestad el Rey dignose contestar al discurso del presidente de la Alta Cámara con las palabras siguientes: «Señores señadores: Las manifestaciones, que en vuestro nombre me dirige el presidente del Senado, obligan en primer término mi agradecimiento por los sentimientos de ardiente y leal adhesión que las inspiran. Ninguna avocación más grata y conmovedora para mí y para el Príncipe de Asturias que la de aquellos gloriosos Monarcas cuyos nombres señalan las etapas más importantes de la reconquista, o como el de aquel que me precedió y me dió el ser, símbolo de la pacificación de España, arrancada al fin a las guerras civiles que la desgarraron, retardando considerablemente su progreso.»

El ejemplo de sus hechos y las enseñanzas que de ellos se derivan he procurado inculcar en mi augusto hijo, cuyo ánimo juvenil se siente orgulloso de formar en las filas del valiente Ejército que la Divina Providencia le llamará a regir algún día. Vibra también su corazón al unsono del mío ante esas perspectivas, con tanta viveza y entusiasmo columbradas por el Senado, de un espíritu cada vez más íntima y catécha con las naciones hispanoamericanas.

Firmes ya en la madurez de su soberanía, era fenómeno natural, mas no por ello menos lisonjero y consolador, la convicción que en ellas arraiga de que no es completa y fecunda la manifestación de su personalidad si no se impregna, anudando en una tradición gloriosa, de genio común en natio encarnado como en la madre, que orgullosa y complacida, les abre los brazos para realizar, libres e independientes todos, pero estrechamente unidas, una obra bienhechora, que sólo tiene de interesada en cuanto aspira a la glorificación de la raza; otra, por lo demás, llena de nobles anhelos de aportar al progreso de la humanidad el acervo de inapreciables elementos de vida y cultura, como son los que alentaron a un pueblo henchido de tanta y vigorosa savia, que a un tiempo llenó una inmensa extensión geográfica y las páginas de una historia imperecedera.

Conforta mi espíritu, apartando la vista de hechos circunstanciales que pudieran nublar nuestra satisfacción, el apartar de vobis sobre tan grandes y consoladores temas. Ellos nos prestan en su contemplación alientos y esperanzas en pro de la ventura y prosperidad de la Patria de nuestros amigos desvelos. Y la cooperación del Senado, por la experiencia que atesora y la madurez de sus juicios y decisiones, es elemento poderoso para el logro de los nobles ideales que perseguimos.»

El Congreso

Un cuarto de hora después que la representación del Senado acudió a felicitar al Rey la del Congreso, presidida por el señor Sánchez de Toca, y en la que, entre otros diputados, iban los señores Alba, Cierva, con sus dos hijos, Canals, Aura Boronat, Montes Jovellar, Pacheco, Calderón (don Abilio), Pérez Urrutí, Bullón, Martínez Aceacio, Crespo de Lara, marqués de Figueroa, marqués de Pidal, Salazar, Fernández Barrón, Poggio, Andrade, Arias de Miranda (don Santos), Rodríguez (don Isidoro), Cantos, Bas, Piniés, Gornigues, Picó, Barroso, Torres (don José Luis), Díaz Cordovés, Vélez Hierro, Aracena, Romeu (don José), Martínez Campos (don Arsenio), duque de San Fernando, marqués de Valdeava, Fernández Fontoria, Esquella, Raventós, marqués de Encineras, Romeu (don Serafín), conde de San Luis y su hijo, señor Sartorius, marqués de Vivel, Benítez de Lugo, Ortuño, marqués de Aldama, Blanco Rajoy, González Besada (don Carlos), Lázaga, conde de Colomby, Gil Biedma y Amado. El señor Sánchez de Toca dijo entonces:

«Señor: El Congreso de los diputados, todavía ocupado, conforme a su prerrogativa constitucional, en los trabajos de examen y validación de sus poderes, felicita a vuestra majestad en el día de su santo, y está seguro de que al pedir a Dios que otorgue a vuestra majestad y a toda la real familia venturas y prosperidades, encarna y expresa los sentimientos íntimos del noble pueblo español. Crece de día en día en España, como en el mundo todo, el espíritu de indisciplina y el Poder público difícilmente puede resistir a los que de mil modos lo asedian y combaten, faltar de resortes eficaces para su autoridad y no encontrando siempre el punto de apoyo necesario para la firmeza de sus decisiones en la indispensable y pocas veces lograda solidaridad de los diversos elementos y clases sociales.

Para amonizar estos daños, para poner oído en cuanto las leyes alcancen al estrago moral que acompaña siempre al triunfo de lo ilegítimo y al espectáculo de lo reprobable, el Congreso, buscando inspiración en la justicia y conveniencia por primera preocupación de sus deberes, prestará a los Gobiernos de vuestra majestad su asistencia y su concurso, y espéra confiadamente que la sensatez y el patriotismo de los ciudadanos y el acierto y la serena energía de los gobernantes logren resolver las dificultades que nos cercan y contribuir al progreso y la prosperidad de la nación española, que tantas muestras está dando a la hora presente, como las dió siempre a través de la Historia, de su asombrosa vitalidad.»

Habla don Alfonso

El Soberano contestó con otro el discurso del presidente de la Cámara popular.

Dijo el Rey: «Señores diputados: Sinceramente agradezco los votos que con motivo de este día he hecho por mi ventura y la de mi familia. En ocasiones como la presente, al expresar los sentimientos que

a vosotros y a mí nos animan, hallamos feliz coincidencia que engendra nuestro anhelo a la Patria cuyos destinos nos están confiados. Es, pues, natural que nos embarguen las mismas preocupaciones, agiten nuestra mente los mismos problemas y hallen en nuestro corazón profundo eco los males que aquejan a la nación.

El apoyo y colaboración que, en vuestro nombre, ofrece tan expresivamente el presidente del Congreso a la labor de mi Gobierno en el examen y resolución de los graves problemas nacionales, es prenda del éxito de una sabia labor legislativa. Unidos todos nuestros esfuerzos, bien puedo confiar en que, con la ayuda de Dios, nabrán de ser fructíferos para el adelanto y progreso de nuestra amada Patria.»

LOS GRANDES DE ESPAÑA

Terminada la lectura del anterior discurso, los representantes del Congreso desfilaron ante el Trono.

Los Reyes, el Gobierno y el séquito palatino, abandonaron el Salón del Trono, dirigiéndose a la Cámara, donde momentos después daba comienzo la recepción de los grandes de España, de las damas particulares, de las Reinas e Infantas.

LOS ELEMENTOS CIVILES

Terminada la anterior ceremonia en la Cámara, volvió a formarse la regia comitiva para trasladarse nuevamente al Salón del Trono. Esta vez la comitiva tuvo ya gran analogía con las de las capillas públicas. Únicamente era nota característica en ella la presencia del presidente del Consejo y los ministros.

Los señores Reyes, el Gobierno y el séquito a Salón del Trono, los Soberanos ocuparon sus altos sitials, dando comienzo la recepción general por el siguiente orden: Consejo de Estado, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Tribunal de la Rota, Ayuntamiento, Diputación provincial, ministerios, Direcciones generales, con todos los organismos y dependencias afectos a los mismos.

RECEPCION MILITAR

Terminada la recepción de las representaciones de los organismos civiles y de los ministerios, entre ellos el de Guerra, con los generales, jefes y oficiales de las dependencias afectas al mismo, dió comienzo la recepción de los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

EL BESAMANOS

Ya solamente en compañía de los jefes palatinos, los Reyes volvieron a la antecámara, donde se efectuó acto seguido el tradicional besamanos por la servidumbre de Palacio y el personal de Caballerías Reales.

Terminaron estos actos cerca de las seis de la tarde, con el besamanos del personal subalterno de la casa.

La recepción resultó brillantísima.

BANQUETE DE GALA

Por la noche se celebró el banquete de gala. La mesa estaba adornada espléndidamente.

El Rey tenía a su derecha a la reina doña María Cristina, infante don Carlos, condesa de Bugallá, señor Sánchez de Toca, condesa viuda de Llanos, marqués de Alhucemas, duquesa de la Unión de Cuba, señor Bugallá, condesa del Príncipe, y señores Cañal y Grijalba.

A su izquierda se sentaron la infanta Isabel, el príncipe Raniero, la duquesa de San Carlos, el señor Sánchez Guerra, la duquesa de la Conquista, el señor Ordóñez, la marquesa de Bendaña, el capitán general, señor Chacón, Miss Cullen Andrade, la señorita Bertrán de Lis, el Patriarca de las Indias y el presidente de la Diputación.

A la derecha de su majestad la Reina se sentaron el archiduque Alberto, los infantes doña Luisa y don Gabriel, la señora de Ordóñez, el marqués de Lema, la dama de guardia de la Reina, el vizconde de Eza, la dama de guardia de la infanta Isabel, el señor Montecío, la dama particular de doña Victoria, el presidente del Supremo.

A su izquierda estaban el infante don Alfonso, la duquesa de Talavera, el señor Dabo, la vizcondesa de Eza, don Antonio Maura, la marquesa de Quirós, don Manuel Allende-Salazar, la dama de guardia de la infanta Luisa, el señor España, la dama particular de la reina doña Cristina, el presidente del Tribunal de Cuentas y el director general de la Guardia civil.

Ocupaban las cabeceiras los marqueses de la Torrejilla y de Viana.

LA COMIDA

Fué servida con arreglo al siguiente menú: Consommé a la Royale. Crema a la Castillana. Timbale Schneelle. Suprêmes de perdreau Saint Hubert. Aiguillette de boeuf fondue Saint Hubert. Aiguillette de boeuf fondue. Chapon rôti a la broche. Horicots verts. Parfait au café. Biscuit mouschine a l'Orange. Savoury.

Vins

Jerez, 1847. Rioja blanco, 1904. Riscal, Champagne, Málaga.

EN EL CÓMICO

"M'HIJO EL DOTOR" En el cuartel de Vicálvaro

Ayer se celebró en el Cómico una función a beneficio del actor don José Soler, que se retiró de la escena. La compañía Prado-Chicote representó...

El choque entre el concepto romano del pater-familias, que aún mantiene el viejo gaucha, y el antijerárquico, igualitario, y, pese a ciertas apariencias de cultura y suavidad, anárquica y brutal que practica Julio...

En otras producciones de Florencio Sánchez hemos advertido inexperiencias teatrales; en "M'hijo el doctor", en el primer acto, la técnica es fácil y acabada. No sólo se hace en él una exposición rápida y perspicua, sino que comienza el desarrollo, se dejan planteadas situaciones intensamente intrigadoras...

La interpretación... las señoras Quiroga y Mancini, los señores Escarsela y Fregues no interpretaron "M'hijo el doctor": vivieron los respectivos personajes, y la acción no se representó a nuestros ojos: sucedió delante de nosotros.

EN LA PRINCESA

"ALMA GAUCHA"

En el teatro de Esclava se estrenó hace poco el intenso drama de don Albeo Ghirardo, poeta, crítico, periodista, muy culto y de gran talento. Entonces expusimos nuestra opinión sobre la obra. Hoy nos limitaremos a subrayar la admirable interpretación que la compañía argentina dió anoche de "Alma gaucha".

El señor Fregues, galán joven de mérito probado, destacó anoche entre sus compañeros, y fué digno colaborador de la señora Quiroga, admirable de caracterización y expresión.

EN ESLAVA

Carmen Oliver Cobena

Para darse a conocer al público de Madrid, la señorita Carmen Oliver Cobena, una niña de quince años, hija de la ilustre actriz Carmen Cobena y del autor de "La neña", "Los semidioses", "El crimen de todos", etc., don Federico Oliver, ha comenzado ayer una corta serie de representaciones en el teatro de Esclava.

Anoche puso "Buen maestro es amor" o "La boba discreta", de Lope de Vega, y el entremés de los Quintero "Sin palabras". En ambas obras la señorita Oliver Cobena hizo gala de las más felices disposiciones. Y no parece sólo una fuente promesa, sino una realidad deliciosa. Demostró poseer un temperamento artístico muy...

UNA FIESTA SIMPATICA

Homenaje a su majestad el Rey

El domingo se celebró en la Real Academia de Jurisprudencia la velada que como homenaje a su majestad don Alfonso XIII organizó la Juventud Hispano-Americana. El acto fué presidido por el señor ministro de Instrucción pública, quien tenía a su derecha a los señores Carracedo, Cristóbal de Castro y Pando; a la izquierda, a los señores encargado de Negocios de la Argentina, señorita Adela Carbonó y don Luis Ortega Morejón. También estaban en el estrado varios representantes diplomáticos de diferentes repúblicas hispano-americanas, catedráticos y un delegado de la Unión Nacional de Estudiantes.

Abierta la sesión, el señor Pando Barra hizo el ofrecimiento del homenaje en nombre de la Juventud Hispano-Americana, dedicando en frases vibrantes una salutación al Monarca, a las Juventudes hispano-americanas y a los estudiantes españoles. La señorita Carbonó leyó una poesía del malogrado poeta mejicano Amado Nervo, recitó otra Goya de Silva, y el señor Salas habló en nombre de la Unión Nacional de Estudiantes.

El señor Cerracido pronunció un discurso sobre la labor de las Juventudes, a cuyo frente figuraba nuestro Monarca, ofreciendo en nombre de la Universidad una colaboración decidida para la empresa que realiza la Juventud Hispano-Americana. El señor ministro de Instrucción pública hizo el resumen del acto, verdaderamente simpático y patriótico. Todos los que en la velada tomaron parte fueron aplaudidos.

Asistió una numerosa concurrencia, especialmente miembros de la colonia americana residente en Madrid. Entre otros, los embajadores de Estados Unidos, encargados de Negocios de Cuba, Venezuela, Méjico y Perú, cónsul de la república dominicana, señores Altamira, Palomo, Castro, Poggio, Piferón, decanos de las Facultades, representantes escolares, director del Centro Hispano-Americano de Estudios Históricos, marqués de Figueroa, Ortega Munilla, Villaspesa, Pando y Valle, don Blanca de los Ríos de Lampérez, Cebrían, Barra, Berdiel, García Leanz, conde de Limpías, Ortega y Gasset, Leanz, conde de Rodero, duque de Medina de las Torres, Alvarez Aranz y conde de Vallellano. También había representaciones del Circo Militar y de las Cámaras de Comercio.

QUIOSCO DE "EL DEBATE"

calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

UN FUEGO

Se incendian dos pabellones

Ayer al mediodía se declaró un incendio en el cuartel de Artillería de Vicálvaro, donde se aloja el regimiento 12 ligero. El siniestro, que pudo haber tenido fatales consecuencias, afortunadamente, pudo ser dominado, gracias a la prontitud con que acudió el servicio de Incendios de Madrid, y a la ayuda valiosa prestada por el vecindario de aquel pueblo.

El fuego fué descubierto por el teniente don Artemio Pérez, quien, al salir del cuartel observó que del tejado salía denso humo, por la parte correspondiente al cuarto de estandartes. Rápidamente se dirigió, acompañado del señor Revilla, hacia este lugar, que se halla en la parte principal de los tres cuerpos que forma el edificio, donde ya no pudieron penetrar, a causa de las llamas que habían adquirido bastante violencia.

Se cree que el origen del incendio fué una chispa escapada de la chimenea de la estufa del cuarto de estandartes.

El fuego se extendió prontamente, contribuyendo a ello la escasez de agua para extinguirlo en los primeros momentos. En vista de ello se avisó telefónicamente al servicio de Incendios de Madrid, como asimismo a las autoridades militares y a los jefes del regimiento, quienes se presentaron inmediatamente.

También llegaron, con su acostumbrada prontitud, el primero y el segundo Parque de Incendios, que dieron principio a sus tareas. Acudieron para cooperar a la extinción dos compañías del regimiento de Zapadores, que fueron a Vicálvaro en camiones automóviles, y el teniente de la Guardia civil de la línea de Valcárcos con fuerzas de Infantería y Caballería.

Se dispuso inmediatamente el traslado del polvorín, que fué hecho con gran rapidez por soldados y oficiales del regimiento. Fueron desalojadas las cuadras y sacado el material, depositándose todo a distancia del cuartel.

Como ya hemos dicho, el fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, por lo cual, a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos y cuantos auxilios se le prestaron, no pudo evitarse que quedaran destruidos los interiores de dos pabellones del edificio, donde se alojaban las salas de estandartes y de oficiales, los dormitorios de jefes y oficiales, la Mayoría, el cuarto de ayudantes, los dormitorios de la quinta, séptima y novena baterías y alguna otra dependencia.

Sufrieron también los efectos del incendio todas las habitaciones destinadas a oficinas y los despachos, incluso el del coronel. El material no tuvo desperfecto alguno.

EL INCENDIO, LOCALIZADO A las tres y media de la tarde, merced a los esfuerzos y pericia de los bomberos, se logró dominar el incendio, que quedó reducido a pequeños focos. Durante los trabajos de extinción resultó herido el bombero número 213, Manuel Pizarro, que sufrió magullamientos generales al caerle encima un tabique. Fué curado en el botiquín del mismo cuartel por el médico del servicio de bomberos.

Imediatamente de tener noticias del suceso llegaron a Vicálvaro el capitán general de la región, señor Aguilera; los gobernadores civil y militar y el general jefe de la sección de Ingenieros. Más tarde llegó el ministro de la Guerra, que recibió la noticia cuando se hallaba comiendo en casa de la marquesa de Argüelles. Fué recibido por el capitán general y las autoridades.

El vizconde de Eza recorrió todo el edificio, enterándose con minuciosidad de los detalles del siniestro.

Se ha nombrado juez instructor del hecho, para determinar si existe responsabilidad en el origen del siniestro al capitán ayudante del regimiento, don Luis Santamaría.

El coronel, señor Villar, creyó innecesaria esta medida, pues con motivo del licenciamiento no se halla el regimiento completo, y, por lo tanto, habrá cabida en el resto del edificio para todas las tropas. Por la tarde continuaron los trabajos de los bomberos hasta lograr extinguir pequeños focos que no pudieron ser reducidos en los primeros momentos.

A las seis y media de la tarde había sido extinguido el fuego por completo.

En el edificio del cuartel incendiado, que es muy antiguo, estuvieron alojados los guardias de Corps. Hace doce años se produjo allí un incendio que lo destruyó en gran parte. Después se ha reconstruido, y a medida que lo ha requerido el aumento de dotación, se han ido agregando pabellones, con lo cual el cuartel primitivo estaba ya muy transformado.

El regimiento 12 ligero, que se aloja en el cuartel, está constituido por tres grupos de baterías: dos de ellas, con sus dotaciones completas, están mandadas por tenientes coroneles, y la tercera, que está en cuadro, la manda un comandante. El coronel del regimiento es don Lorenzo del Villar.

UNA REUNION

Para abaratar la vida

En el salón de presupuestos del Congreso se celebró ayer tarde la asamblea convocada por el señor Gasset para tratar del abaratamiento de la vida. Presidieron los señores Gasset, Alvarez Aranz, conde de Santa Engracia, Aguilera y Barreto, asistiendo representantes de la Sociedad de fondistas, de La Unión, Asociación de Vecinos, gremio de ultramarinos, Cooperativas de funcionarios, Centro del Ejército y de la Armada, cafés económicos, Económica Matritense, Circolo de Bellas Artes y otras muchas. Hablaban los señores Gasset, Aznar, Barreto, Prieto, Sáiz y Barrios. Se acordó tratar el problema en general, y señalar después cada uno de los casos acerca de los cuales convenga ir presentando peticiones al Gobierno. Todos los oradores coincidieron en la idea de los almacenes de depósito, que garanticen las existencias para el consumo.

LA BOLSA

MADRID. 4 por 100 interior.—Serie E, 68,50; C, 68,50; A, 68,50. 4 por 100 exterior (1919).—Serie F, 69,65; E, 69,80; D, 69,85; C, 69,90; B, 69,90; A, 71; Diferentes, 69,90; G y H, 75. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 82; E, 82; D, 82,30; C, 83; B, 83 A, 84,10; G y H, 84,50. 4 por 100 Amortizable.—Serie D, 87,50; C, 87; B, 87; A, 87; Diferentes, 87. 6 por 100 Amortizable.—Serie F, 92,50; E, 92,50; D, 92,50; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,75. 5 por 100 Amortizable.—Serie E, 92,50; C, 93; B, 93,25; A, 93,50. Efectos extranjeros.—Marruecos, 60,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 91; Idem, 5 por 100, 99,50. Acciones.—Banco de España, 566; Tabacos, 237; Banco Español Crédito, 140; Idem Río de la Plata, 260; Idem Central, 105; Fénix, 190; Explosivos, 238; Azúcar (preferente), contado, 92; fin corriente, 92; Idem (ordinaria), contado, 40; Financia, 89; Madrid Zaragoza Alicante, contado, 240; fin corriente, 240; Norte, contado, 229; fin corriente, 229; Metropolitano Alifonso XIII, 169. Obligaciones.—Aznarera no estampillada, 76; Compañía Naval, 6 por 100, 99; Idem Idem (bonos), 99,50; Alicantes, primera, 290; Riñinto, 100,25; Peñarroya, 98; Asturiana, 100,50. Moneda extranjera.—Marcos, 12,35; Francos, 22,50; Idem suizos, 116,50 (no oficial); Idem belgas, 54,75 (no oficial); Libras, 27,50; Dólar, 7,35; Liras, 26,70 (no oficial); Escudo portugués, 0,80 (no oficial); Peso argentino, 2,54 (no oficial); Florín, 2,47 (no oficial).

BILBAO. Altos Hornos, 130 (fin); Felguera 90 (papel); Explosivos, 280 (dinero); Resinera, 390; Norte, 291; Papelera, 104; Banco Central, 100; Idem Vago, 630; Unión Minera, 685; Mundaca, 120; Elcano, 57.

PARIS. Exterior, 154,25; Norte, 421; Alicante, 440; Pesetas, 189; Marcos, 23,50; Liras, 50,50; Libras, 22,665; Coronas suizas, 309; Idem noruegas, 267,25; Idem dinamarquesas, 277; Francos suizos, 221,50; Idem belgas, 104,50; Dólar, 18,955; Florín, 463; Corona austríaca, 3,50; Róntino, 1,437.

BARCELONA. Exterior, 69,40; Exterior, 82,20; Amortizable, 92,90; Norte, 46; Alicante, 48,10; Orenses, 14,80; Colonial, 65,15; Francos, 62,10; Libras, 27,52.

LONDRES. Pesetas, 27,75; Marcos, 227,50; Francos, 54,40; Idem suizos, 24,055; Dólar, 3,77; Liras, 104,75.

NOTAS INFORMATIVAS. Con bastante animación comienza la semana bursátil, siendo la negociación bastante favorable para la generalidad de los valores. La crisis no deja sentirse en el departamento de fondos públicos, que continúan en alza y con una clase de valores. El interior antiguo sube 25 céntimos en la serie A y el nuevo de 25 a 40, según las series. El Exterior, con menos movimiento de fondos, también sube; haciéndolo de 10 a 25 céntimos. El mayor aumento en la cotización se nota en los amortizables, que suben en cantidad bastante elevada: el 4 por 100 mejora 25 céntimos en la serie A, 50 en la B; un entero en la C y 1,50 en la D. El 5 por 100 antiguo sube 20 céntimos en la serie F, 60 en las C y B y 75 en las restantes. El nuevo gana 40 en la C; 60 en la E; 65 en la B y 95 en la A. Las cédulas hipotecarias al 4 por 100 no varían y la baja constante de las libras. Los valores industriales están, en general, algo más firmes que en sesiones anteriores; sin embargo, los ferrocarriles comienzan la sesión bastante débiles, aunque la terminan con muestras de sostenimiento. Los Tabacos, en plena decadencia, pierden ocho céntimos los Alicante, tres, y la misma cantidad los Norte. El Fénix aumenta dos puntos; los Explosivos, tres, y el Metro, otros tres. Los valores bancarios, firmes; pero con poco negocio. El Banco de España gana un duro; el Español de Crédito otro y la misma cantidad el Central. Los obligaciones, sistemáticas, variando únicamente los bonos de Construcción Naval, para subir un cuartillo. Los dobles se hacen a 0,70 las Felgueras, 1,75 pesetas, los Alicante y 1,75 y 1,625 los Norte. En el departamento internacional el negocio es muy activo, siendo no tanto el avance de los francos y la baja constante de las libras. Los primeros ganan 1,15, los dólares, tres céntimos; bajando 35 céntimos las libras y 10 los marcos.

Ya bajaron los gabanes! 800 de todas formas y colores, de 50 a 250 pesetas. Gabarritas inglesas, de 90 a 250; Capas (la 1.ª de España), de 500 a 600; especialidad en las bordadas. CASA SESEÑA, Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS. LA VACUNA ANTIALFA. En el colegio de San Carlos dió una conferencia el pasado domingo el doctor Rodríguez Castromán, de Montevideo. Desarrolló el tema «Estado actual de la doctrina de la tuberculosis, del doctor Ferrán, y empleo de la vacuna antialfa las naciones de la América española». Empezó su disertación ocupándose del descubrimiento realizado por el biólogo español doctor Ferrán para inmunizar al hombre contra la tuberculosis, descubrimiento que cada día alcanza más renombre. Estudió después el proceso de la labor realizado por el doctor Ferrán, y asegura que en los millones de personas inmunizadas hasta la fecha no se ha presentado el menor accidente. El doctor Castromán fué muy aplaudido.

PUESTOS REGULADORES. Se dará un litro de aceite. El gobernador ha entregado al alcalde 10.000 litros de aceite de tasa que le han sido adjudicados, habiendo convenido ambas autoridades en que, a partir de la próxima semana, se venderá nuevamente en los despachos reguladores un litro de aceite a cada comprador. Como la cantidad entregada es insuficiente para el consumo de más de diez días, el marqués de Grijalba gestiona una nueva adjudicación.

CAMARA DE COMERCIO

Reunion de gremios

La Administración de Contribuciones de Madrid ha remitido al Boletín Oficial de la provincia una nota haciendo saber que, no habiendo podido celebrarse la reunión de gremios convocada para los días 17 y 18 del actual, a los efectos de la elección de síndicos y clasificadores, se entenderá que la convocatoria anunciada en el Boletín Oficial del 21 de diciembre próximo pasado para los expresados días, se celebrará en el mismo local (Cámara Oficial de Comercio, Juan de Mena, 2) el miércoles 26 y el jueves 27 del corriente enero, a las horas que estaban anunciadas para los días 17 y 18, respectivamente, y esta Cámara de Comercio reproduce aquella convocatoria para mayor conocimiento de sus electores.

TARIFA SEGUNDA. PRIMERA MESA.—Día 26 de Enero de 1921.—A las diez de la mañana, epígrafe 8, agentes de ferrocarriles; a las diez y media, epígrafe 9, agentes de aduanas; a las once de la mañana, epígrafe 9 bis, continentales; a las once y media, epígrafe 11, agentes para voluntarios; a las tres de la tarde, epígrafe 16, agentes de anuncios; a las tres y media, epígrafe, 18, almacenistas de carbón mineral; a las cuatro de la tarde, epígrafe 19, almacenistas de carbón vegetal; a las cuatro y media, epígrafe 23, maderas de carpintería; a las cinco de la tarde, epígrafe 28, almacenistas de pieles; a las cinco y media, epígrafe 33, almacenistas de trapo; a las seis de la tarde, epígrafe 33 bis, almacenistas de botellas usadas.

SEGUNDA MESA.—A las nueve de la mañana, epígrafe 37, banqueros; a las nueve y media, epígrafe 39, comisionistas; a las diez de la mañana, epígrafe 40, comisionistas con residencia fija; a las diez y media, epígrafe 42, corredores de comercio; a las once de la mañana, epígrafe 46, corredores de fincas; a las once y media, epígrafe 50, contratas; a las tres de la tarde, epígrafe 52, especuladores de aceites; a las tres y media, epígrafe 54, especuladores en aves y huevos; a las cuatro de la tarde, epígrafe 61, expendedores de pólvora; a las cuatro y media, epígrafe 62, prestamistas; a las cinco de la tarde, epígrafe 64, tratantes en carnes; a las cinco y media, epígrafe 75, editores; a las seis de la tarde, epígrafe 76, periódicos políticos diarios.

PRIMERA MESA.—Día 27 de enero de 1921.—A las nueve de la mañana, epígrafe 79, periódicos políticos semanales; a las nueve y media, epígrafe 81, periódicos literarios; a las diez de la mañana, epígrafe 83, academias de varios profesores; a las diez y media, epígrafe 84, academias con un profesor; a las once de la mañana, epígrafe 102, billares; a las once y media, epígrafe 108, mesas de naipes; a las doce de la mañana, epígrafe 103 nota, mesas de naipes en casinos.

CONCIERTO LASSALLE. Aunque todas las obras que formaban el programa del concierto matinal habían sido interpretadas anteriormente por la misma orquesta, no por eso dejó de haber algo nuevo, y fué un mayor grado de finura, de delicadeza y de emoción, que va consiguiendo el maestro Lassalle a medida que la orquesta moldeada por él se va presantando más sumisa, más dúctil y más obediente. Así, ya llegó a ese efecto, del que no somos partidarios, pero que habla muy poderosamente a la imaginación del público, de dejar a la orquesta sola en algunos pasajes; no fué esto lo que nos sorprendió, sino la fuerza emotiva y evocadora, la intensidad trágica que consiguió en el «Vals Triste», de Liszt; los primorosamente retallado de la «Patriótica», de Tschickowsky; la sobria y solenne elegancia del concierto de Haendel, y la arrebatadora fuerza, la claridad y la honda pasión de la obra de Beethoven, premiada todas ellas con entusiastas ovaciones. De los aplausos participó también el ilustre maestro Serrano, después de la ejecución de su poema sinfónico «La primera salida de don Quijote».

LA "GACETA". SUMARIO DEL DIA 23. Instrucción.—Real decreto aprobando el reglamento general que se inserta en publicación del real decreto de 11 de marzo de 1919 sobre intensificación del régimen de retiros obreros. Gracia y Justicia.—Real orden nombrando inspector de Tribunales y Juzgados de la Audiencia de las Palmas (Canarias) al magistrado de la misma Audiencia Manuel Rodríguez y Rodríguez. Guerra.—Real orden de deducción reservada a Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el comandante médico don Olegario de la Cruz Repilla. Otra ídem ídem, la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Artillería don José Martínez Sapia. Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden relativa al sueldo que deben disfrutar los auxiliares meritorios encargados de plazas de auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios. Otra disponiendo se anuncie a oposición libre la provisión de la Cátedra de Teoría general del Arte Arquitectónico y Teoría de la Composición de edificios, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la Cátedra de Historia general de las Artes plásticas e Historia de la Arquitectura, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Otra disponiendo se anuncie a oposición libre la provisión de la Cátedra de Topografía y Trazado y Urbanización de poblaciones, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Fomento.—Real orden autorizando a la Sociedad «J. P. Zamacona F. Bengoechea y Compañías» para instalar un verdadero para reparación de embarcaciones menores en la margen izquierda de la ría de Bilbao.

Presidencia.—Discursos pronunciados por los presidentes del Senado y del Congreso de los Diputados en el acto de la recepción para facilitar a su majestad el Rey (q. d. g.), y contestaciones a sus majestades el Rey (q. d. g.), y contestaciones a sus majestades el Rey (q. d. g.).

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la inmediata la cadena perpetua y accesorias correspondientes, la pena de muerte impuesta a Sebastián García Nieto por la Audiencia de Cádiz, como autor de un delito de asesinato. Guerra.—Reales órdenes de deservido se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. Otra declarando pensionada a Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el teniente coronel de Artillería don Antonio Negroto.

EN EL ATENEO

La conquista de Xauen

El culto capitán don Mariano Ferrer Marco dió ayer tarde una conferencia en el Ateneo acerca de un tema de tanta actualidad e interés como es la conquista de Xauen y las operaciones militares que precedieron a la entrada de nuestros soldados victoriosos en la ciudad santa de los moros. Con la proyección de varios croquis, el conferenciante fué explicando los diversos objetivos conquistados por nuestros soldados en su avance hacia Xauen; estos objetivos consistían: primero, en abrir una puerta para, de manera decisiva, dominar el país Yebala, con el que estábamos en lucha desde hacía más de seis años; segundo, restablecer las comunicaciones de Tetuán con Tánger, y tercero, unir definitivamente las Comandancias generales de Ceuta y Larache. Además, era preciso terminar con algunos contingentes que, a las órdenes del Raisuni, merodeaban por toda aquella zona. El plan fué decidido y llevado rápidamente a la práctica. El conferenciante expuso a continuación la situación política de la zona a principios de 1920, para hacer resaltar toda la importancia de la labor realizada en el breve intervalo de unos cuantos meses. El avance directo hacia Xauen se inició desde el poblado de Ben Carrich el día 20 de septiembre, y el día 15 de octubre, la bandera española ondeaba en lo alto de la alcazaba de la ciudad misteriosa. Hizo luego el conferenciante una minuciosa exposición de las operaciones ejecutadas por la columna del general Barrera, que tuvo a su cargo la parte más difícil, la que cumplió brillantemente. Seguidamente el señor Ferrer Bravo describió la posición topográfica de esta ciudad, situada al pie del Jebel Sidí Bu Haysa su historia y las costumbres de sus moradores. Las calles de Xauen están todas empedradas; son estrechas y tortuosas. Los barrios, entre sí, tienen muchas puertas, todas dobles. Las casas presentan variados aspectos; hay sitios donde se cree reconocer el ambiente de Córdoba o Granada. Desde lo alto de la acueducta superior se dominan las puertas próximas al puesto del Rás el Más, y allí existe una lucida casona, con galerías alveares, formando arcos y rodeada toda ella de carpinteros árboles y naranjos en flor. Como aquella casa se encuentran muchas en toda la sierra andaluza. Otros barrios, con sus altas paredes y su pequeño portón, dan la sensación de un pedazo de tierra asturiana. El señor Ferrer Bravo concluyó su interesante disertación describiendo Tánger, y haciendo resaltar la importancia que tiene esta ciudad para el complemento de la zona española en Marruecos. El numeroso público que asistió a la conferencia, premió frecuentemente con sus aplausos la labor del señor Ferrer Bravo, y le hizo al final una calurosa ovación.

ESPECTACULOS. REAL.—A las ocho y media (función 43 de abono, 32 de turno segundo), Tristán e Isso. PRINCESA.—A las diez, La fiesta del hombre (estreno). COMEDIA.—A las diez y cuarto, La gorriona y ¡Adiós, Gertrudis! LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Pasionera y La Argentina. CENTRO.—A las diez, El infierno. ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz.—A las diez y cuarto, Madame Pepita. INFANTA ISABEL.—A las seis, Mi único amor y Su alteza se casa.—A las diez y cuarto, Así predica Diago. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La república de la bruma. LATINA.—A las seis y cuarto, La dama de las camelias.—A las diez y cuarto, Arroz y tartana. APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto, El parque de Sevilla. COMICO.—A las diez, La romántica, Los brazos caídos y Los héroes de la pantalla. CERVANTES.—A las seis, ¡Agua, azucillos y aguardiente!—A las diez y cuarto, San Juan de Luz.—A las diez y cuarto, La corte de Farán.—A las once y media, Las delicias de Capua.

AUTO DE PRISION. Un depósito clandestino. Se ha dictado auto de prisión contra Máximo Redondo, dueño de la tienda de comestibles de la calle de Bravo Murillo, números 1 y 3, en cuya casa fué hallado un depósito clandestino de 700 kilos de bacalao, 1.500 de garbanos y 43 cajas de latas de sardinas. También existen contra dicho industrial diferentes denuncias de fabricantes acreedores.

TOROS EN MALAGA. MALAGA, 24.—Con un día espléndido se celebró ayer una corrida, en la que se lidiaron reses de Pablo Romero, por Carnicero, Granero y Josefito. Primero, Cárdeno, Lombardo, Carnicero lancea bien y cye palmas. Alpagarero y Moreno de Granada clavan buenos pares. Carnicero muletea estrechamente y coloca tres pinchazos y media atravesada. Segundo, Berrendo en negro, Granero variqué con elegancia y arte. (Ovación.) Los matadores se lucen en quites. Granero para regularmente. Con la muleta ejecuta tres pases colasales. Da un buen pinchazo y una estocada superior. (Ovación y petición de oreja.) Tercero, Negro, Josefito lancea bien. Granero hace un quite estupendo al picador Zurito, quien pasa a la enfermería. Josefito coloca media estocada caída. (División de opiniones.) Cuarto, Berrendo en cárdeno, Carnicero ejecuta una buena verónica. Muleta valiente, y da un pinchazo medio atravesado y tres pinchazos más. Quinto, Cárdeno obscuro, Granero dispara. Coloca dos pinchazos y media paravendicular. (División de opiniones.) Sexto, Cárdeno, Josefito lancea bien. En la pieza una faena adornada de muleta, y acaba con el enemigo de cuatro pinchazos y una estocada delantera.

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

SUCESOS

Fallecimientos
Anteayer ha dejado de existir don José de Vizcarrondo Villalón.

Enviamos sentido pésame a su viuda, doña Enriqueta Pi de la Torriente; hija, doña Carmen, y hermano, don Felipe.

—Ha subido al cielo la niña Elia Alcalá Zamora y Castillo.

Tenía cinco años y medio. Era una criatura preciosa e inteligente. Enviamos sincero pésame al ilustre ex ministro de Fomento y a su distinguida esposa por tan inesperada desgracia.

—En esta Corte ha fallecido la señora doña Pascuala Bifano y Serrate, viuda de Olivera, madre de doña Rosina, doña Carmen, doña Dolores y doña Patrocinio, esposa ésta del señor Mayral, a quien, como a su distinguida familia, enviamos sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—Ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Julia Vega Díaz.

Contaba sesenta y tres años de edad. Fué dama justamente apreciada por sus bellas prendas personales.

—Acompañamos en su legítima pena a su hijo, don Félix López; hermana, doña Concepción; nietas, Dolores, Amparo, Julia y Anselma; y hermanos políticos, don Víctor Sánchez del Río, don Santos y don Sebastián López.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los difuntos.

Alusvario
Hoy se cumple el octavo de la muerte de don Fidel del Río y Paternina, ilustrado ingeniero de Montes y fervoroso católico.

A su viuda, doña Sagrario Pérez Caballero, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Entierro
Anteayer tuvo lugar el del señor Rodríguez Abaytia.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el Clero de la parroquia de San Jerónimo, con manga, cruz alzada y cantores.

Seguía una modesta carroza arrastrada por dos caballos, en la que fué depositado el sencillo féretro, de madera, forrado de estameña negra.

El cadáver iba envuelto en un sudario. El duelo lo presidían el padre Bonifacio, agustino; los albaceas testamentarios, señores Alvarez Mán, marqués de Gorbea, don Alfredo Zavala y don Simón Hergueta, los doctores Pulido, Carracido, Martín Salazar y Espina.

Al llegar la comitiva a la Real Academia de Medicina fué recibido por el Clero de la parroquia de Santiago, con manga, cruz alzada y cantores, cantándose un responso.

Abierto el testamento del finado, aparece en él heredera la Academia de Medicina; hay legados para su hermana, la señora viuda de Guedea; para misas, limosnas, amigos y servidores, y su casa de Biarritz para sus sobrinos, los señores de Alvarez Mán.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendelazar, Fernández Frida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Boracull (padre e hijo), Millán Astray, Villaceros, Aguilar Mollá Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortezo, Verdes, Pardo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Viña, Marín de la Bárcena, Arella.

no, Benito, Mazo, Pascual, Herreros de Tejada, Salasena, Castell, Fagoga, Alencá, tegui, Rocha, Nandiz, Rivadulla, Flecha, Otanes, Vázquez Rodríguez y Retortillo Macpherson (don Agustín).

Bodas
El sábado 23, a las once y media, se prosternarán ante el ara santa en la parroquia de Santa Bárbara la lindísima señorita Enriqueta Pérez Seoane y Cullán, hija del primer introductor de embajadores y de la condesa de Velle, con monsieur Etienne Allard.

Después será el almuerzo en el palacio de la duquesa de Pinhermoso.

—Se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Mercedes Truyols Villalonga, hija de los marqueses de la Torre, con don Nicolás Villalonga y Cotoner, primogénito de los marqueses de Casa Desbrull.

Los casó don José Palán.

Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, don Joaquín Gual de Torreila y don Joaquín Rovira Truyols, y por el contrayente, el marqués de la Cenja y don Pascual Zaforteza Villalonga.

Desamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

—En Pau, según anunciase en la Prensa, tendrá lugar en breve el enlace de la encantadora marquesa de Yurreta Gamboa, doña Blanca de Alzola y González Castejón, viuda de su primo, don Juan de Gurbay, con el duque de Andría, viudo de doña María Teresa Perinat y Terry.

Peticiones de mano
Ha sido pedida la mano de la preciosa señorita María Luisa Medina Parturier para el joven don Francisco Javier Marañón Posadillo, hermano de don Gregorio.

—Parece que en breve será pedida la mano de la angelical señorita María Baranco para el joven don Pedro Calderón Mérida, hijo de los marqueses de Algara de Grés.

—Por don José Riaya, y para su hijo don Eugenio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Clara García.

La boda se verificará en la próxima primavera.

Firma de esposales
Se ha celebrado la toma de dichos entre la angelical miss Willard, hija del embajador de los Estados Unidos, con el secretario de la Embajada de Inglaterra, mister Mervin Herbert.

Balle
Anteayer tarde hubo un sarao en casa de los marqueses de Valdeiglesias.

San Juan Crisóstomo
Mañana será el santo del ex presidente del Consejo de Estado señor Navarro Reverter y de su hijo, el ex subsecretario de Gobernación.

San Julián
El 23 celebrarán su fiesta onomástica el conde de Artaza y su hijo.

San Francisco de Sales
El 29 serán los días de la señorita de Arráspide y Ruiz del Burgo, del marqués de Gorbea y del conde del Venadito.

Les desamos felicidades.

Viajeros
Han salido: para Niza, la marquesa de Caviedes; para Alcalá de Henares, la señora viuda de Albareda, y para Alicante, la señora doña Presentación de Madariaga y su hijo, don Eduardo Bermúdez Reina.

El Abate FARIA

El gobernador accidental ha recibido ya las reales órdenes concediendo la medalla de plata de la orden de Isabel la Católica a los favorecidos, que deben presentarse individualmente al gobernador, pues éste quiere tener el gusto de entregarles a la mano el título correspondiente.

SESION CIENTIFICA
La Sociedad de Pediatría de Madrid celebrará sesión científica el día 27 del corriente, en su domicilio social, Mayor, 1, a las seis y media de la tarde, con arreglo a las siguientes comunicaciones:

Primero. Señor Romero Lozano, «Consideraciones clínicas sobre las meningococias en la infancia».

Segundo. Señor Garrido Lestache, «Traumatismos y sífilis en la infancia».

DIPUTACION PROVINCIAL
Mañana celebrarán sesión las Comisiones de Personal y de Hacienda para tratar de la formación de las plantillas del personal administrativo.

Como ya se ha hecho público, en este período se discutirá el presupuesto que se está formando, a cuya labor pertenece el asunto para el que las citadas Comisiones se reúnen.

UNA GRAN CRUZ
En el ministerio de Estado comunicaron ayer a los periodistas que su majestad el Rey, queriendo dar una prueba de su estimación a su alteza imperial el archiduque Alberto de Austria, le había concedido por real decreto la gran cruz de Carlos III.

EN LA INCLUSA
Ayer se ha celebrado solemne fiesta religiosa en el establecimiento de la Inclusa, con motivo de conmemorarse el día de Nuestra Señora de la Paz, Patrona de dicho centro benéfico.

LA EMISION DEL TESORO
Ayer han sido suscritas en la central del Banco de España obligaciones del Tesoro, 5 por 100, por valor de 2.958.000 pesetas, y en las sucursales por el de 2.329.000 pesetas.

El total suscrito hasta ahora asciende a 369.328.000 pesetas.

UN FUNERAL
El día 26, a las nueve y media de su mañana, celebrará en la capilla de la Gruta de la parroquia de San Martín una misa de novenario la Archidiócesia de Nuestra Señora de Lourdes, a la memoria de su presidente, el excelentísimo señor don Luis Calpena y Avila.

Véase en sexta plana el anuncio «El Fin del Mundo».

TRAJES REGIONALES
Por iniciativa de varios artistas y aficionados se organizará una Exposición de trajes regionales españoles en el otoño próximo.

La Junta organizadora la componen: presidente, el que lo es de la Real Academia de Bellas Artes, señor conde de Romanones, y los señores duque de Parcent, Comba, Mateo Silvela, conde de Casal, Blay, Benlliure, Inaurria, Alvarez de Sotomayor, Artillano, Güell, Páramo, Asúa y Cárcer.

NUEVA JUNTA
Por acuerdo de junta general, celebrada el día 28 de diciembre de 1920, quedó constituida la Junta directiva de la Real Sociedad española de comisionistas y viajeros de comercio de España.

La forman: presidente, don Angel Perea Gutiérrez; vicepresidentes, señores Saint-Aubin, García Trujillo y Gastaca Urquijo; secretario, don Rafael Galván Candela; vicesecretario, don Germán Pujol Garrido; tesorero, don Pablo del Barrio Encinas; contador, don Manuel Cuenca Sánchez; bibliotecario, don Angel Saldaña Saldaña; vocales, señores Rubio, Cobo Ricondo, Aspizua Ugarte, de la Fuente, Aroca, Cristobalena, González Muñoz, López Clemente, Fernández Albuera, Marín Figueras, Tarodo López, Casado, Rodríguez Bermejo, Fredes, Guiloche y Villarreal Díez.

EL MEJOR POSTRE
MERMEZADAS TREVIJANO

UNA EXPOSICION
El miércoles 26 del actual se inaugura en el palacio de Bibliotecas y Museos, una Exposición del insigne escultor Víctor Macho.

Ha reunido el artista por primera vez todas sus obras en un conjunto, que define plenamente su personalidad.

Las horas de visitar la Exposición serán de diez de la mañana a cinco de la tarde.

El señor Rozanes, de regreso de París, permanecerá en Madrid toda la actual semana.

CURSO DE MECANICA
Hoy martes, a las cinco de la tarde, en el local de la Junta para ampliación de estudios, Almagro, 26, hotel, se celebrará la primera lección del profesor italiano señor Levi-Ovita, sobre «El problema de los tres cuerpos: progreso realizado mediante su regularización; finalidades que hay que alcanzar».

Muchas gentes enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni albeolo, y la culpa se tienen esas gentes por no enjuagarse con Licor del Polo.

LAS CONTRIBUCIONES
El día 1 de febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos, que se satisfacen por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del año económico 1920-21, y terminará el 28 de dicho mes.

OBROS CONDECORADOS
Con motivo de la última huelga, el gobernador de Valencia, señor Muñoz, propuso al ministro concediera una recompensa a los viajeros que primero resaudaron el servicio y a los tipógrafos del «Diario de Valencia».

El gobernador accidental ha recibido ya las reales órdenes concediendo la medalla de plata de la orden de Isabel la Católica a los favorecidos, que deben presentarse individualmente al gobernador, pues éste quiere tener el gusto de entregarles a la mano el título correspondiente.

SESION CIENTIFICA
La Sociedad de Pediatría de Madrid celebrará sesión científica el día 27 del corriente, en su domicilio social, Mayor, 1, a las seis y media de la tarde, con arreglo a las siguientes comunicaciones:

Primero. Señor Romero Lozano, «Consideraciones clínicas sobre las meningococias en la infancia».

Segundo. Señor Garrido Lestache, «Traumatismos y sífilis en la infancia».

DIPUTACION PROVINCIAL
Mañana celebrarán sesión las Comisiones de Personal y de Hacienda para tratar de la formación de las plantillas del personal administrativo.

Como ya se ha hecho público, en este período se discutirá el presupuesto que se está formando, a cuya labor pertenece el asunto para el que las citadas Comisiones se reúnen.

UNA GRAN CRUZ
En el ministerio de Estado comunicaron ayer a los periodistas que su majestad el Rey, queriendo dar una prueba de su estimación a su alteza imperial el archiduque Alberto de Austria, le había concedido por real decreto la gran cruz de Carlos III.

EN LA INCLUSA
Ayer se ha celebrado solemne fiesta religiosa en el establecimiento de la Inclusa, con motivo de conmemorarse el día de Nuestra Señora de la Paz, Patrona de dicho centro benéfico.

LA EMISION DEL TESORO
Ayer han sido suscritas en la central del Banco de España obligaciones del Tesoro, 5 por 100, por valor de 2.958.000 pesetas, y en las sucursales por el de 2.329.000 pesetas.

El total suscrito hasta ahora asciende a 369.328.000 pesetas.

PERDIDA
En la tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se hallan para entregar a los dueños un reloj de pulsera y una llave, encontrados en la vía pública.

CURSOS DE IDIOMAS
La Asociación de estudiantes de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con objeto de atender a uno de sus fines principales, ha organizado algunos cursos, que, por su índole, pueden clasificarse en dos grupos: uno de lenguas vivas, que comprende: francés, alemán e inglés; otro de lenguas clásicas, que tenderá, con el repaso de estas disciplinas, a remediar la deficiente extensión y el tiempo reducido que se le concede en el tiempo de enseñanza.

Los cursos empezaron ayer 24 de enero. En los tablones de anuncios de la Facultad, se detallan aulas y horas de los cursos.

ATROPELLO.
En la calle de la Princesa fué atropellado por el automóvil número 87 B, que guiaba Eduardo Herrera, Patricio Lajara, de cuarenta años, sin domicilio, el cual resultó con varias heridas de pronóstico reservado.

Fuó trasladado al Hospital de la Princesa. El conductor del automóvil fué conducido al Juzgado de guardia.

—Francisco López Amo, de veintitrés años, que vive en la calle de la Abada, número 10, sufrió heridas de pronóstico reservado, que le causó al arrollarle un tranvía en la calle de Fuencarral.

AGRESION
Por agredir con una navaja a Nicolás Ramón Vega, de treinta y seis años, fué detenido en la plaza de Lavapiés Apolinar de la Orden Díaz, de treinta y ocho años, que vive en la calle de San Cosme, número 9.

En la Casa de Soqorro apreciaron a Nicolás heridas de pronóstico reservado.

CHOCUE
En la ronda de Valencia chocaron un autocamión y un tranvía. A consecuencia del accidente resultó con varias contusiones y conmoción visceral la viajera Josefa Barrera González, de sesenta y nueve años, que vive en Sombrosete, número 14.

DETENCION
En la calle de Mesón de Paredes fué detenido por atentar contra un agente de la autoridad y causarle contusiones y erosiones Pelayo Prado, de veintiocho años, domiciliado en la calle del Águila, 27.

ROBOS
En el portal de la casa número 25 de la calle del Arenal fué detenido Daniel Gómez Garrido, de treinta años, domiciliado en la calle del Mediodía Grande, número 13, cuando iba cargado con un lío de ropas que había robado en uno de los pisos de dicha casa.

Pasó a la Cárcel Modelo. —A don Laureano Fernández Suárez, que vive en la calle de Alberto Aguilera, número 10, le han desaparecido varias prendas y efectos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Trabajando en una tahona de la calle de la Cabeza se produjo heridas de pronóstico reservado el obrero Félix Priceno Fernández, que vive en Zurita, 20.

—Juan Cortés, de treinta y ocho años, que vive en la calle del Pacífico, 43, sufrió heridas de pronóstico reservado, que se causó al caer de un andamio en la calle de Méndez Alvaro, 24.

CAIDA
De un tranvía de la calle de Alcalá se cayó Antonia Ruiz Nieto, de veintidós años, con domicilio en la Gran Vía, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

UN HERIDO
Julián del Pino Martín, que vive en la calle de López de Hoyos, 23, sufrió una herida de pronóstico reservado, que le produjo Vicente Palomo.

BIBLIOGRAFIA
«EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», que se publica en Madrid, plaza de Oriente, 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e información de mercados.

CHAMPAN LUMEN
BOTTES DE LAS PARRAS

Verin Sousas
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de mayo a octubre.

REUMA - CIATICA - ARTRITISMO
Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA, GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Droguerías.

EL GAITERO Villariciosa (Asturias)
Sidra champán, preferida en todo el mundo.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalejas

La Purísima
Fabricación mecánica de velas y cirios, a base de cera pura de abejas. Luz clara y máxima duración. Exportación de cera blanca y amarilla.

GARANTIZO que mis velas PURISIMA Y SUBLIME
contienen la cantidad de cera de abejas que ordena el Decreto de la Congregación de Ritos, como Máxima y Notabilísima.

GAMLO TELLO G. LIBRERO ARACENA (HUELVA).

A LES POCOS DIAS DE TOMAR EL VIÑO ONA
DEL DR. D. ARISTEGUI
SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES: AUMENTO DE APETITO AUMENTO DE FUERZAS DESAPARICION DE LOS VAPORES Y DEL DOLOR DE CABEZA DESAPARICION DE LA MIGRAÑA

VIÑO RÍQUISIMO AL PAISAR. NO ESTÁ ALCOHOLIZADO. DA SALUD FUERZA Y VIGOR

QUIOSCO DE «EL DEBATE»
calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
CUANDO SU FORD NO FUNCIONE COMO USTED DESEA, ACUERDESE DE QUE TENEMOS TALLERES DE REPARACION, DONDE ENCONTRARA PIEZAS LEGITIMAS Y SERVICIO MECANICO, EN GLORIETA DE QUEVEDO, 5 SOMOS AGENTES DEL TRACTOR FORDSON LA MAQUINA AGRICOLA MAS EFICAZ Y ECONOMICA, Y SERVICIOS PARA ELLA PIEZAS DE REPUESTO
AGENTE: MADRID G. Fulton Taylor Glorieta de Quevedo, 5. Teléf. 877 J.

El mejor regalo es una JOHN BULL
Pida cualquier tipo, todas son Inmejorables
Trabajando en una tahona de la calle de la Cabeza se produjo heridas de pronóstico reservado el obrero Félix Priceno Fernández, que vive en Zurita, 20.

LOS NIÑOS confunden el PALMI con el almibar. LAS MADRES saben que es la mejor purga para sus hijos

ESTUPENDAS GANGAS
PODEIS ENCONTRAR EN ARTICULOS DE OCASION, ALHAJAS, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS Y DE ESCRIBIR, BICICLETAS, RELOJES ORO Y TODA CLASE DE OBJETOS FINOS Y DE VALOR. EN LA GRAN EXPOSICION DE LA ACREDITADA CASA SERRA. HORTALEZA, 9. ARTICULOS DE OCASION

ES UN AHORRO en el desgaste por exceso de labor
Fortifica, nutre, da vida.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he visto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

CUIDE USTED SU VISTA
MEDIANTE LAS NUEVAS VISERAS DE CELULOIDE VERDE
Indispensable para cuantos trabajan con luz artificial (escribientes, mecanógrafos, dibujantes, grabadores, joyeros, etc.)
Modelo «ZEFIR» (recto) Modelo «PANAMA» (combadó)
Precio, 1,50 pesetas Precio, 2,50 pesetas
Este es el modelo más práctico por su comodidad y solidez. Para envíos por correo certificado de cualquiera de los dos modelos agregad 0,75 pesetas. L. ASÍN PALACIOS.—PRECIADOS, NÚMERO 23.—MADRID

ESCUELAS Y MAESTROS

Las secciones administrativas

Coincidiendo con la huelga de funcionarios de Hacienda, dimos cuenta del gran ruido que existía en el personal de las secciones administrativas de Primera enseñanza, motivado por una disposición dada por el marqués de Portago en virtud de la cual se crean varias plazas en la sección de Madrid, que serán provistas en los opositores que designe el ministro de entre los aprobados que resulten en la convocatoria anunciada.

Hubo un momento en que se creyó segura la adhesión de esos funcionarios a los de Hacienda, y de sus gestiones y acuerdos la venido ocupándose la Prensa profesional y política, por ver cuán justa era la protesta. Recogiendo una de esas informaciones, dió ayer el señor Montejo una nota oficiosa en la cual declara que las plazas creadas por el anterior ministro no gravan al Tesoro, por integrarse éste con el correspondiente ingreso hecho por la Diputación y proveerse gratuitamente dichas plazas hasta que se introduzcan vacantes.

No nos convencen las manifestaciones del señor Montejo, y quedan, por tanto, en pie las afirmaciones del personal de las secciones administrativas, ratificadas en un escrito que recibimos ayer mismo y en el cual se demanda que esas plazas sean provistas por concurso entre el personal de provincias y no entre los opositores, mucho menos si éstos no han de ser los primeros lugares de la lista e aprobados.

Ultimamente se aseguró en el mencionado escrito que la creación de esas plazas y el sombreado de Tribunal, especialmente de determinados jefes, obedeció al deseo de colocar en ellas a ciertas personas cuyos nombres hará público el personal de las secciones antes de que terminen las oposiciones convocadas.

Confiamos, pues, que el señor ministro estudiará bien el asunto, del cual puede informarle cumplidamente el digno jefe señor Aguilera.

PROVISION DE ESCUELAS
Cádiz.—Se adjudica escuela en propiedad a las internas del grupo A, doña Encarnación Jiménez, número 39; doña Rita Hernández, número 71, y doña Carmen Ruada, número 74.

Santander.—Idem al interino del grupo C, número 91, don Jacinto Masaso.

DE ASOCIACIONES
Lleonesa.—Esta Asociación acordó en su última sesión: protestar contra la real orden que concede preferencia para solicitar vacantes a los maestros nombrados por Bourdeaux y Toulouse; ver con desagrado la colocación en el escalafón de los maestros de Melilla; que continúe el domicilio social en la escuela de Santa Engracia y designar para presidente de la misma a don Juan Ortiz y secretario a don Fernando García.

Ubeda.—Acuerdos principales tomados en su sesión del 23. Ingreso en la Asociación Nacional del Maestro de Madrid, y pago por esta Asociación de la cuota anual de cada asociado.

Nombrar presidente honorario de esta Asociación al excelentísimo señor don Eduardo Vincentini por la valiosa protección dispensada al Magisterio nacional, con motivo de las recientes mejoras.

Que las plazas de jefes de Secciones administrativas, Inspección y Profesorado de Normales sean para maestros con aptitudes probadas en la Escuela Superior del Magisterio.

Que se reforme la Escuela Superior del Magisterio, en el sentido de que no puedan ingresar en ella, más que por oposición, los maestros nacionales que lleven cinco años, por lo menos, de servicios en propiedad.

DEPORTES

Los atléticos obtienen el campeonato regional

Brillante «cross country».—Los deportistas organizan un recibimiento entusiasta al Rey belga

FOOTBALL

«Athletic Club»..... 2 tantos (Sansinenea)
«Racing Club»..... 1 » (Caballero)

Fue éste uno de los partidos más sensacionales de la temporada, el de más expectación, pues, gracias al apasionamiento de los dos bandos, resultó un verdadero partido de campeonato, pudiéndose afirmar que el interés fué extraordinario y se mantuvo hasta el fin. Más de 3.000 personas se reunieron en el campo del «Racing», y no dudamos que todos salieron de allí satisfechísimos, si no por el tanteo, por el desarrollo del juego. No se crea, sin embargo, que éste fué maravilloso; a ratos, sí; pero precisamente por la animosidad de los jugadores, se echó algo de menos la seriedad que se precisa para llevar a cabo un juego con conciencia, científico, si cabe.

Durante la primera parte, no se apuntó más tanto que el primero del «Athletic», de un «corner», tirado desde el ala derecha, recogido por el interior opuesto y rematado por el otro interior. El otro tanto del mismo equipo tuvo semejante ejecución, pero peor facturado que el primero, pues pareció hecho al tuntún. Poco vistosos y emocionantes, porque no fueron precedidos de ninguna combinación de efecto; anotaremos, sin embargo, que los dos «saques de esquina» fueron tirados monumentalmente.

El tanto que se apuntó a favor de los «crossingistas» fué un «penalty», tirado por Caballero. Pocos minutos después, se les impuso igual castigo, que su gran guarda-

meta consiguió eludir, recibiendo merecidamente una formidable ovación. Sólo, un cuarto de hora antes de terminar, se inició el claro dominio del «Racing», infructuosos por falta de delanteros.

En las primeras mitades de cada tiempo, jugaron más los «atléticos», y, en cambio, en las últimas, si se hiciera una puntuación en este sentido, la ventaja estaría a favor de los otros.

Decíamos que las excelentes jugadas sólo se exhibieron a ratos; es que, en términos generales, los delanteros y medios de ambos bandos, «combinaron» y «pasaron» menos de lo que de ellos podía esperarse, a juzgar por lo que hicieron otras veces. Un juego de codicia, un vivo deseo de adelantarse del balón para arrojárselo hacia adelante, sea como fuere, es todo lo que ha sobresalido. Por esto, el interés no decayó ni un momento. Todo el encuentro presentó un enorme movimiento.

Varios factores importantes influyeron en la derrota del «Racing», siendo las principales la mediocidad de sus delanteros, y un pequeño «handicap» por parte de Caballero, por falta de «condición», que no se ha de confundir con la «forma», ni mucho menos con su reconocido mérito. Este buen medio centro no pudo demostrar todas sus facultades, pues parecía que tenía un pie algo malo. Por otra parte, el triunfo del «Athletic» se debe a la superioridad de su línea delantera, que no ha bastado la buena defensiva contraria para contenerla.

Dos líneas sobre los jugadores. Con más facultades, los delanteros «atléticos» no dis-

ron todo su juego; en cambio, los «crossingistas» procuraron desarrollar lo que con ese conjunto es difícil. Las alas están completamente anuladas, y los defensas contrarios pudieron reforzar la vigilancia de los medios con respecto al ataque central, cuyo trío puede aceptarse. Los defensas de los dos equipos estuvieron muy bien; acertadísimo en los quites; no hay más que examinar cómo se realizaron los tantos, uno de «penalty» y los restantes en «saque de esquina», jugada ésta en que no pocas veces interviene el factor azar. Los medios, como factor defensivo, jugaron mucho. En cuanto a los porteros, el del «Athletic» se defendió bravamente—ésta es la palabra, por las numerosas cargas que recibió—, y el del «Racing» se destacó en la arena, gracias a la parada del golpe de castigo, tirado a conciencia por Pololo.

Entre los vendedores sobresalió Tuduri, gracias a que sus compañeros abusaron de su conocida velocidad y le enviaron numerosos pases adelantados. Azurza, aunque marcadísimo, actuó muy bien; pero con menos puntería y fuerza que otras veces.

Con este triunfo, los partidos próximos no quitarán el título de campeón al equipo vencedor. Arbitro: señor Cáceres. Equipos: «Athletic Club»: Durán, Pololo-Olarquiga, «Fajardo-Middleboer»-Escalera, Tuduri-Sansinenea-Triana-Del Río-Olaso. «Racing Club»: Pascual, Roselló-Garrido, Buyla-Caballero-Alvarado (L.), Ibrán-Alvarado (A.)-Ventura-Azurza-Sahuquillo.

FERROL, 24.—El partido concertado entre los elementos de la escuadra inglesa y los jugadores de la localidad, se llevó a cabo con interés vivísimo. Fué presenciado por cerca de 4.000 personas. Resultó muy reñido el encuentro, y con el siguiente tanteo: «Escuadra inglesa»..... 3 tantos «Racing Club»..... 2 »

SAN SEBASTIAN, 24.—En el campo de Atocha jugóse un importante partido eliminatorio de la región, por el que los vendedores pueden considerarse como los representantes en Guipúzcoa, en las eliminatorias interregionales. El triunfo fué fácil, y dió este resultado:

REAL UNION, de Irún..... 5 tantos Real Sociedad, de San Sebastián... 2 »

BILBAO, 24.—Un interesante partido, presenciado por una gran muchedumbre, se celebró en el campo de San Mamés, con el resultado siguiente: ATHLETIC CLUB..... 1 tanto Arenas Club..... 0 »

CARRERA A CAMPO TRAVIESA La carrera del domingo, organizada por la Sociedad Cultural Deportiva, para nefíticos y corredores de tercera categoría, favorecida por un tiempo realmente espléndido, constituyó un gran éxito en todo el sentido de la palabra, tanto por la organización, las inscripciones y su resultado. Se inscribieron nada menos que 115 corredores, y a la hora de salida se alinearon 103, de los cuales consiguieron clasificarse 89. La carrera a campo traviesa es uno de los deportes que cada vez va consiguiendo más prosélitos; buena prueba de ello es la inscripción, que reunió 50 aficionados, que no estaban afiliados a ninguna Sociedad deportiva.

La carrera, de poca distancia y muy numerosos los concursantes, resultó brillantísima. Únicamente, en el último kilómetro comenzaron a dispersarse, y en cuanto a la llegada, muchos conservaron un buen esfuerzo final, un excelente «sprint». Destácanse los diez primeros corredores, que consiguieron buena ventaja y llegaron con buena apariencia. El ganador es, desde luego algo más conocido: los dos siguientes son excelentes, destacándose el que llegó en tercer lugar, que presenta buena madera de «crossman», prometiéndolo mucho para cuando esté entrenado.

Concediéndose que esos dos que ocuparon el segundo y el tercer puestos, y que aparecieron como libres, se asociaran a alguna entidad, a fin de que encontrasen en ella una buena dirección. He aquí el resultado detallado: 1. MARINO RINCON (de la Real Sociedad Gimnástica Española); 2. JOSE CARRERO (libre); 3. MANUEL FERNANDEZ (libre); 4. Agapito González (R. S. G. E.); 5. Daniel Serrano (D. Goyas); 6. Sabino del Co (R. S. G. E.); 7. Diomedes Florin (libre); 8. Luis Gtachi (R. S. G. E.); 9. Fernando Moreno (R. S. G. E.); 10. Alfonso Oliver (S. C. D.).

Se clasificaron después: A. Pina, Máximo Meneses, Alejandro Gutiérrez, Manuel del Agua, José Mallo, Andrés Vela, Francisco Rodríguez, Santiago Alvarez, Juan Mingo y Miguel Clavo.

Recorrido: cinco kilómetros aproximadamente. Tiempo: veinte minutos, catorce segundos; del primero al segundo, seis segundos, y del segundo al tercero, cuarenta y cuatro segundos; 103 concursantes. Se concedieron valiosos premios a los seis primeros.

REUNIONES

Para tratar del homenaje que las sociedades deportivas madrileñas han de hacer al Rey de Bélgica a su llegada a esta Corte, se reunieron los presidentes de todas ellas y los periodistas deportivos mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada.

Se ruega a los interesados que, por causa de la premura del tiempo no hayan recibido invitación personal, acudan a dicha reunión, considerándose avisados e invitados por la presente noticia.

CACERIA

TOLEDO, 24.—En las fincas de Jurraquín y Sochos, término de Toledo, propiedad del marqués de la Torrealla, se ha celebrado una animada e importante cacería, a la que concurrieron, además de los dueños de la finca, el duque de Medinaceli, los condes de Casal y Velazco, marqués de la Scala, don Luis Pérez del Pulgar, don Francisco Travesedo y don Narciso Pérez de Guzmán.

GOLF

Hoy se disputará en el Real Club de la Puerta de Hierro el premio del marqués de Valdeleñutes.

Se trata de un partido contra «bogey», disputado en las mismas condiciones que el año anterior.

JUEGOS OLIMPICOS

En reunión celebrada por los representantes de las Federaciones de las Sociedades deportivas y del Sindicato de periodistas deportivos para tratar de la celebración de la primera Olimpiada Catalana, fueron designados los Consejos organizador de las Olimpiadas y ejecutivo de la primera. Figura en la

presidencia de ambos el señor Ventosa y Calvell, y como vicepresidente, el barón de Güell. Ambos Consejos están integrados por representantes de la mayor parte de las Federaciones deportivas y algunos periodistas deportivos.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 25.—Martes.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Húnc.—La conversión de San Pablo, Apóstol. Santos Ananías, Donato y Sabino, mártires, y Santa Elvira, virgen y mártir. La misa y oficio divino son de la Conversión de San Pablo, con rito doble mayor y color blanco. Adoración Nocturna.—Santa Bárbara.

«V. María».—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres.

Cuarenta Horas.—En el Colegio de la Paz. Corte de María.—De la Encarnación, en su iglesia, o en las parroquias de Coradonga y San Lorenzo, y de Gracia, en su iglesia (Humilladero, 29).

Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Maravillas; a las diez y media, misa mayor con Su Divina Majestad manifestado, predicando, el día 25, el señor Velasco; el 26 y 27, el señor Benedito; el 27, el señor Jacén, y el 29, el señor Suárez Faura; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, predicando todos los días al señor don Esteban Camarasa.

Parroquia de los Dolores.—De siete a doce, misa; al anochecer, rosario. Asilo de San José de la Montaña.—A las cinco y a las ocho, misa; por la tarde, de tres a cinco y media, manifestado. Colegio de la Paz (Inclusa).—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa mayor, el ejercicio y procesión de reserva.

Cristo de la Salud.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Por la mañana, a las once, exposición, trisagio y novena; a las once y media, misa solemne y bendición con el Santísimo; por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que preside don Esteban de Echevarría, C. M. F.; novena, reserva y salva.

Encarnación.—A las diez, misa cantada. Jerónimas (Lista).—Impieta el triduo a Santa Paula. A las tres de la tarde, vísperas; a las cinco, el ejercicio con Su Divina Majestad manifestado.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

APODERADO, GERENTE Caballero treinta y ocho años, con carrera Comercio, práctico en negocios, muy bien relacionado, en condiciones de dirigir, representar o administrar casa importante, desea trabajar activamente y solicita empleo de gerente, apoderado o cargo de confianza y responsabilidad. Puede garantizar su gestión con inmejorables referencias y garantías en valores y fincas hasta setecientos mil pesetas. Dirigirse, APARTADO CORREOS NUMERO 991.

AUXILIARES DE ADMINISTRACION Cincuenta plazas con 2.500 pesetas de sueldo, treinta pesetas al mes la preparación completa, a cargo de los prestigiosos profesores de este Instituto y funcionarios de Administración. Preparación de Correos, Telégrafos e Ingenieros Industriales por competentes funcionarios de ambos Cuerpos. Repaso de las asignaturas de Derecho, Medicina y Farmacia, a cargo de doctores de dichas Facultades.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE DUQUE DE ALBA, 15.—APARTADO 269.

TELEGRAFOS Preparación completa. Brillantes resultados oporcionados anteriores. Magnífico internado. Programas y reglamentos gratis. Academia Calderón de la Barca.—Abada, 11.—Madrid.

LLEGADO EL MOMENTO DE LA BAJA, HACEMOS GRANDES DESCUENTOS EN TODAS LAS EXISTENCIAS, COMO SIEMPRE.—ULTIMOS MODELOS LES PETITES SUISSES FERNANDO VI, 17

CAJA HIPOTECARIA DE AHORROS PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y CON GARANTIA DE JOYAS, PIANOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y MERCADERIAS.—ABONA 5 POR 100 DE INTERES EN CARTILLAS DE AHORRO. INFANTAS, 13.—MADRID

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

PARA LA TOS y calarros de GARGANTA Y BRONQUIOS CARAMILOS PECTORALES CENARRO. (AL EUCLIPTO Y PINO) CUA 35 Y 70 C/ PARAY DROG

ANUNCIANTES PARA GRANDES Y PEQUEÑAS PROPAGANDAS PIDAN CONDICIONES Y PRECIOS A LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 289, 291, 293, 295, 297, 299, 301, 303, 305, 307, 309, 311, 313, 315, 317, 319, 321, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 487, 489, 491, 493, 495, 497, 499, 501, 503, 505, 507, 509, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1031, 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043, 1045, 1047, 1049, 1051, 1053, 1055, 1057, 1059, 1061, 1063, 1065, 1067, 1069, 1071, 1073, 1075, 1077, 1079, 1081, 1083, 1085, 1087, 1089, 1091, 1093, 1095, 1097, 1099, 1101, 1103, 1105, 1107, 1109, 1111, 1113, 1115, 1117, 1119, 1121, 1123, 1125, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1139, 1141, 1143, 1145, 1147, 1149, 1151, 1153, 1155, 1157, 1159, 1161, 1163, 1165, 1167, 1169, 1171, 1173, 1175, 1177, 1179, 1181, 1183, 1185, 1187, 1189, 1191, 1193, 1195, 1197, 1199, 1201, 1203, 1205, 1207, 1209, 1211, 1213, 1215, 1217, 1219, 1221, 1223, 1225, 1227, 1229, 1231, 1233, 1235, 1237, 1239, 1241, 1243, 1245, 1247, 1249, 1251, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1263, 1265, 1267, 1269, 1271, 1273, 1275, 1277, 1279, 1281, 1283, 1285, 1287, 1289, 1291, 1293, 1295, 1297, 1299, 1301, 1303, 1305, 1307, 1309, 1311, 1313, 1315, 1317, 1319, 1321, 1323, 1325, 1327, 1329, 1331, 1333, 1335, 1337, 1339, 1341, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1353, 1355, 1357, 1359, 1361, 1363, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1379, 1381, 1383, 1385, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1397, 1399, 1401, 1403, 1405, 1407, 1409, 1411, 1413, 1415, 1417, 1419, 1421, 1423, 1425, 1427, 1429, 1431, 1433, 1435, 1437, 1439, 1441, 1443, 1445, 1447, 1449, 1451, 1453, 1455, 1457, 1459, 1461, 1463, 1465, 1467, 1469, 1471, 1473, 1475, 1477, 1479, 1481, 1483, 1485, 1487, 1489, 1491, 1493, 1495, 1497, 1499, 1501, 1503, 1505, 1507, 1509, 1511, 1513, 1515, 1517, 1519, 1521, 1523, 1525, 1527, 1529, 1531, 1533, 1535, 1537, 1539, 1541, 1543, 1545, 1547, 1549, 1551, 1553, 1555, 1557, 1559, 1561, 1563, 1565, 1567, 1569, 1571, 1573, 1575, 1577, 1579, 1581, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593, 1595, 1597, 1599, 1601, 1603, 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621, 1623, 1625, 1627, 1629, 1631, 1633, 1635, 1637, 1639, 1641, 1643, 1645, 1647, 1649, 1651, 1653, 1655, 1657, 1659, 1661, 1663, 1665, 1667, 1669, 1671, 1673, 1675, 1677, 1679, 1681, 1683, 1685, 1687, 1689, 1691, 1693, 1695, 1697, 1699, 1701, 1703, 1705, 1707, 1709, 1711, 1713, 1715, 1717, 1719, 1721, 1723, 1725, 1727, 1729, 1731, 1733, 1735, 1737, 1739, 1741, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751, 1753, 1755, 1757, 1759, 1761, 1763, 1765, 1767, 1769, 1771, 1773, 1775, 1777, 1779, 1781, 1783, 1785, 1787, 1789, 1791, 1793, 1795, 1797, 1799, 1801, 1803, 1805, 1807, 1809, 1811, 1813, 1815, 1817, 1819, 1821, 1823, 1825, 1827, 1829, 1831, 1833, 1835, 1837, 1839, 1841, 1843, 1845, 1847, 1849, 1851, 1853, 1855, 1857, 1859, 1861, 1863, 1865, 1867, 1869, 1871, 1873, 1875, 1877, 1879, 1881, 1883, 1885, 1887, 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, 2191, 2193, 2195, 2197, 2199, 2201, 2203, 2205, 2207, 2209, 2211, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2225, 2227, 2229, 2231, 2233, 2235, 2237, 2239, 2241, 2243, 2245, 2247, 2249, 2251, 2253, 2255, 2257, 2259, 2261, 2263, 2265, 2267, 2269, 2271, 2273, 2275, 2277, 2279, 2281, 2283, 2285, 2287, 2289, 2291, 2293, 2295, 2297, 2299, 2301, 2303, 2305, 2307, 2309, 2311, 2313, 2315, 2317, 2319, 2321, 2323, 2325, 2327, 2329, 2331, 2333, 2335, 2337, 2339, 2341, 2343, 2345, 2347, 2349, 2351, 2353, 2355, 2357, 2359, 2361, 2363, 2365, 2367, 2369, 2371, 2373, 2375, 2377, 2379, 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393, 2395, 2397, 2399, 2401, 2403, 2405, 2407, 2409, 2411, 2413, 2415, 2417, 2419, 2421, 2423, 2425, 2427, 2429, 2431, 2433, 2435, 2437, 2439, 2441, 2443, 2445, 2447, 2449, 2451, 2453, 2455, 2457, 2459, 2461, 2463, 2465, 2467, 2469, 2471, 2473, 2475, 2477, 2479, 2481, 2483, 2485, 2487, 2489, 2491, 2493, 2495, 2497, 2499, 2501, 2503, 2505, 2507,